

Suele ocurrir que los vecinos de Bruselas encuentren en su estafeta un periódico cuya lectura está prohibida.

Algunas horas más tarde, la Policía alemana procede a visitar la casa, y si encuentra el periódico vitando, el inquilino del inmueble tiene que afrontar una multa de 20 marcos.

Alemania por dentro

Falta de pan.

AMSTERDAM, 23. El *Vorwarts*, de Berlín, dice que con grandes dificultades se puede encontrar pan en Colonia, donde muchas tahonas han fijado un cartel con estas palabras: «No hay pan hoy».

Las tahonas donde aún se despacha pan se hallan invadidas, y las existencias se agotan rápidamente.

El *Vorwarts* atribuye este estado de cosas más al sistema defectuoso de la distribución que a la propia falta de pan.

Para procurarse cobre.

COPENHAGUE, 23. En Dinamarca está prohibida la exportación de metales.

En Suecia, hasta ahora, sólo se había prohibido exportar cobre en bruto.

Pues bien, una fábrica de Alvaso, cerca de Stockolmo, había comenzado últimamente a exportar en grande monumentos funerarios en cobre.

La fábrica sueca tenía, sólo de la Allgemeine Electricitats Gesellschaft, de Berlín, un pedido de 100.000 kilos de monumentos; pero las autoridades suecas han prohibido exportar ese pedido y toda clase de monumentos en cobre.

Un síntoma.

LA HAYA, 23. Dice el *Nieuwe Rotterdamse Courant*, que varios periódicos socialistas alemanes publican el siguiente suelto:

«Mientras no se consiga una solución definitiva, la actitud de los Estados neutrales depende de las probabilidades de éxito militares de ambos beligerantes.

Puede darse cuenta con esto del peligro que pueda ser para Alemania todo síntoma de debilidad o de desunión. Todo indicio de quebranto en las fuerzas alemanas podrá ser la señal, para los neutrales, de una entrada en escena para asegurar de ese modo una participación en el botín.

Los adversarios no se hallan definitivamente vencidos y la actitud expectante de muchos neutrales sigue siendo un peligro.

Por ello importa siempre que los que se encuentran más allá de las fronteras, como los que permanecen en el interior, continúen en su puesto.»

Desirañaciones.

BERNA, 23. Según la *Gaceta de Colonia*, al examinar el pan que los niños llevan a las escuelas, en varias localidades alemanas las autoridades han descubierto que ciertos labradores infringen las ordenanzas.

El pan de trigo candéal recogido ha sido enviado a los hospitales.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra y Francia

TORRE EIFFEL, PARÍS, 23 (6 tarde.)

La Prensa francesa se felicita por la rendición de Przemysl y llama la atención sobre la importancia estratégica y política de este acontecimiento.

La *Libre Parole* declara que los italianos, en vista de este hecho, se mostrarán todavía más exigentes, y que Rumania y Bulgaria aprovecharán la ocasión para cambiar su política a fin de no correr la misma suerte que el Imperio de los Habsburgo.

En la sesión final del Reichstag el diputado socialista Ledebour, en el momento de votarse el presupuesto, abandonó la sala.

Los periódicos daneses declaran que un enorme gentío se había aglomerado frente al edificio del Reichstag después de la última reunión, y que gran número de mujeres avanzaron hasta las ventanas de la Asamblea pidiendo pan.

La Policía ha tomado severas medidas para evitar nuevas manifestaciones, que se repiten diariamente y de las cuales la censura prohíbe hablar a la Prensa. La gasolina y el caucho escasean más cada día, y según el *Local*

Anzeiger, el prefecto de Policía de Berlín ha ordenado que sean desmontados los motores de los automóviles particulares, para cumplir la orden publicada por el Consejo federal el día 25 de febrero, prohibiendo el uso particular de los automóviles para economizar las mencionadas materias.

Varios estudiantes de Lieja habían sido sorprendidos y encarcelados por la Policía alemana por haber ostentado cuerdas con los colores norteamericanos. El cónsul de los Estados Unidos ha intervenido, obligando a la Kommandantur a anticipar, por medio de avisos, que era lícito llevar dichas cuerdas.

La Prensa norteamericana comenta el proceso formado recientemente al director y otros agentes de la Hamburg-America Linie, acusados de fraudes y de haber hecho falsas declaraciones por medio de las cuales habían logrado abastecer a los cruceros alemanes que navegaban al principio de la guerra en el Atlántico.

El *World*, de Nueva York, declara que la opinión americana se convence cada día más que los alemanes, sin preocupación alguna, han abusado de la hospitalidad y bondad americana.

POLDHU, 23 (11,30 noche.)

(Empieza con el comunicado oficial francés, ya publicado.)

Comunican oficialmente de Petrogrado que en consideración a la capitulación de Przemysl el Zar ha concedido el Orden de San Jorge de segunda clase al Gran Duque Nicolás y al general Ivanoff, jefe de las tropas sitiadoras.

La población de Petrogrado recibió con alegría las noticias sobre la caída de la fortaleza, organizando grandes manifestaciones patrióticas. La rendición de Przemysl permite ahora a los rusos dirigirse contra Cracovia, que sirve de base a las operaciones combinadas de los austroalemanes, pone en peligro a todo el frente alemán en la orilla izquierda del Vistula, asegura el fracaso de los violentos ataques austroalemanes al Norte de los Cárpatos y amenaza a los austriacos en la Bukovina en el caso en que los rusos lograsen forzar el paso de los Cárpatos e invadir el territorio austriaco.

Los alemanes están haciendo ahora una guerra de atropellos contra el comercio marítimo en el mar del Norte.

A fines de la semana pasada fueron atacados varios barcos neutrales, así como de las naciones beligerantes, uno de ellos fletado por el Comité Internacional de socorro de Bélgica. Afortunadamente, fracasaron todos estos inhumanos ataques.

Una señora inglesa que viajaba en el *Batavier* describe la manera deshonrosa de que fué tratada cuando el vapor fué capturado por un submarino alemán.

El continuo mal tiempo retrasa las operaciones en los Dardanelos.

Las noticias recibidas de París sobre el último raid de los zeppelins dan curiosos detalles de dicho fiasco.

La gente contemplaba desde Montmartre los reflectores que se dirigían hacia las acroaves sin darles importancia y dedicándoseles frases humorísticas.

TORRE EIFFEL, PARÍS, 24 (10 mañana.)

La *Gaceta de Alemania del Norte* publica, como procedente de Alsacia, la noticia de que los oficiales y soldados franceses han dicho que han recibido orden de conducirse correctamente en Alsacia, pero que una vez franqueado el Rin estarán autorizados para asesinar a todas las mujeres y los niños.

Este cuento de bandidos se ha transmitido al Extranjero por medio de radiotelegrama de Nauen, del 20 de marzo. Nuestros adversarios nos juzgan según su propia mentalidad; pero no engañarán a nadie: los oficiales y los soldados franceses no tienen costumbre de emplear el asesinato como medio de guerra.

No ha ocurrido lo mismo con el ejército alemán; las huellas sangrientas y los asesinatos en Bélgica y en Francia permanecerán como testigos implacables.

De Alemania y Austria

VIENA (vía Pola, Barcelona, Aranjuez), 23. Los periódicos hacen resaltar que no solamente los balances de los Bancos, sino especialmente los balances de las dos Compañías me-

tores de Austria, la Alpinmontan Gensellschaft y la Prager Eisenindustrie Concoilschaft, no han sufrido en su capital e industria más perjuicios de los que se esperaban por la situación en que se encuentra la Monarquía; después del balance de medio año piensa ya la Dirección de la Prager Eisenindustrie aumentar sus dividendos en 50 coronas en relación a los pasados años, y también en junta directiva de la Alpinmontan Gensellschaft acordaron subir los dividendos y comunicar que los negocios se desarrollaban muy bien y que las entradas aumentaban. Otro comunicado de los periódicos dice que los Gobiernos de Austria-Hungria han hecho pedidos de vagones y locomotoras. Los ferrocarriles húngaros han hecho pedidos por 530 locomotoras y 1.935 vagones de mercancías, y además de éste, hay en consideración otro pedido de locomotoras y vagones.

El feldmarschal Archiduque Friedrich ha publicado la siguiente proclama al ejército:

«Después de cuatro meses y medio de batalla heroica, en los cuales los rusos atacaron en vano, sufriendo grandes pérdidas; después de haber rechazado los últimos ataques, especialmente los días 10 y 22, y después de haber contrarrestado día y noche los intentos de los rusos de tomar Przemysl por la fuerza, intentó la heroica guarnición el día 19 de marzo, con sus últimas fuerzas, romper el cerco; pero obligados por el hambre, y después de haber destruido todas las armas, municiones y material de guerra de todas clases, entregó al enemigo las ruinas de Przemysl. A los héroes de Przemysl enviamos nuestro saludo. Fueron obligados por la naturaleza, y no por la fuerza del enemigo. Queda ante nosotros como ejemplo del fiel cumplimiento del deber hasta el grado máximo del heroísmo humano. La defensa de Przemysl llenará una página gloriosa y nunca olvidable en la historia de nuestro ejército.»

VIENA, 22. (Oficial.) Después de cuatro meses y medio de sitio, al final de sus fuerzas ha caído con honor la plaza fuerte de Przemysl el día 22 de marzo. A mediados de este mes las provisiones se iban agotando, y decidió la guarnición hacer una última salida, y el día 19, por la mañana, avanzaron las fuerzas más allá de la línea de defensa y se mantuvieron todo lo posible en una batalla de más de siete horas contra los rusos.

Finalmente, la superioridad numérica nos obligó a retirarnos detrás de la línea de defensa. En las noches que siguieron atacaron los rusos los fuertes de Przemysl, pero fracasaron. Nuestras tropas defendieron los fuertes con mucho valor. Después del día 19 las raciones fueron más limitadas. Solamente nos podíamos mantener tres días. El comandante de la plaza recibió orden de rendirse al terminar este plazo, y después de haber destruido todo el material de guerra, entregó al enemigo.

Según comunicó un aviador de Przemysl, pudieron destruir todos los cañones, municiones y otras de defensa antes de retirarse. Los sacrificios de resistencia en las últimas batallas no merecen menos elogios que su valor en los primeros ataques y batallas. Es reconocimiento no lo negará el enemigo.

La rendición de la fortaleza con la cual debía contar el Estado Mayor no tendrá influencia ninguna sobre la situación general del ejército.

Comunican que hay batallas en los Cárpatos, entre el desfiladero de Uszok hasta la altura de Koniezcza.

VIENA, 23. Según los periódicos, la recolección de granos y productos alimenticios en toda Austria ha dado un resultado muy satisfactorio.

Muchas provincias disponen de más de lo que necesitan hasta la nueva cosecha. Las dificultades que ha habido en Viena referentes al aprovisionamiento de pan se han resuelto, y la situación es ahora completamente normal.

POLA (Austria), 23 (6,30 tarde.) Los periódicos publican su sentimiento por la rendición de Przemysl. También expresan y demuestran que no han sido las tropas enemigas las que la han obligado a rendirse, sino que

los héroes de Przemysl, después de cuatro meses y medio de resistencia, abandonaron la ciudad destruida. El objetivo encomendado a la ciudad de Przemysl está cumplido.

Quedar grabado en la historia como un acontecimiento de importancia.

La situación sigue en el mismo estado que antes del sitio y debe reconocerse que sólo a Przemysl es debido.

Antes penetraron rusos en los Cárpatos e intentaron atacar Cracovia; ahora los Cárpatos están bien defendidos y los ataques del enemigo en la Galitzia occidental están paralizados.

Przemysl ha tenido en estos éxitos no pequeña parte al oponer tan tenaz resistencia.

Los periódicos dicen que hasta los últimos momentos antes de su rendición, el enemigo le rendía un homenaje de admiración.

Przemysl ha llenado también su cometido y no se le pueden negar los méritos que ha sabido alcanzar.

La Monarquía puede estar orgullosa de sus soldados, y esperar, con la confianza depositada en ellos, un éxito definitivo.

POLA (Austria), 23 (10 noche.) El *Freidenkblatt* de la mañana publica un artículo del director general de Comercio, haciendo resaltar las fuerzas financieras austrohúngaras y diciendo que los ejércitos de la Monarquía se han mostrado firmes como una muralla ante el gigantesco poder de los rusos, y que Austria-Hungria ha mostrado que puede hacer frente a la guerra con sus propios recursos por la buena organización de su economía política, colocación del dinero y crédito.

Nuestros enemigos aguardaban el derrumbamiento de Austria-Hungria, pero han tenido un gran desengaño. El éxito del empréstito de guerra austrohúngaro se debe, casi en su totalidad, a los ahorros de las Sociedades de Viena; así que las existencias en los institutos bancarios austrohúngaros han quedado intactas verdaderamente.

Los fondos de las grandes Empresas financieras particulares de Viena, sin contar las Cajas de ahorros postales, en los dos primeros meses de 1915 han subido en 110 millones hasta un 7 por 100.

El alza es proporcional en las provincias de Austria, y seguramente también en las de Hungría debe ser más elevado que éste 7 por 100.

La completa confianza del pueblo en la solidez y fuerza financiera de nuestros institutos bancarios es una garantía de seguridad para el porvenir.

NORDEICH, 23 (11,26 noche.) Hora de la Europa central. El gran Cuartel general alemán participa que al Noroeste de Arras, cerca de Carency, fueron rechazados los ataques nocturnos franceses.

En la Champagne las tropas alemanas hicieron volar con buen éxito varias minas y rechazaron los ataques nocturnos al Norte de Beausejour.

Al Nordeste de Badonviller los ataques franceses fueron rechazados, con grandes pérdidas.

Varios aviones de los aliados arrojaron bombas sobre Ostende, sin causar daños de carácter estratégico; pero matando e hiriendo a varios belgas.

Al Noroeste de Verdun el fuego alemán hizo caer a un aeroplano francés.

Cerca de Freiburg otro avión francés, tripulado por dos cabos, fué obligado a aterrizar, siendo hechos prisioneros los aviadores.

El *Neue Freie Presse*, de Viena, declara que la mala suerte había acompañado a Przemysl en todas las operaciones.

El mal estado del tiempo a fines de septiembre y principios de octubre había dificultado mucho las reparaciones necesarias después del primer sitio. Mientras las fuerzas austriacas, con objeto de facilitar trabajos, atrajeron grandes contingentes rusos, el estado de los caminos de la Galitzia empeoró de tal suerte, que era imposible utilizarlos. Por consiguiente; durante la batalla en las orillas del San los austriacos se vieron obligados a enviar los heridos a Przemysl, en lugar de poder transportarlos a regiones más lejanas. Estos heridos, naturalmente, influyeron mucho en

la duración de los viveres. Además; por las razones mencionadas parte del ejército de la ciudad.

Durante la persecución de las tropas rusas desalojadas de Memel, los alemanes tomaron a más de tres mil habitantes alemanes que habían sido llevados por los rusos.

En ambas orillas del Orzyc fueron rechazados los ataques rusos.

Dicen de Petrogrado que llegan continuamente tropas japonesas a Manchuria.

NORDEICH, 24. (A las 11,30 mañana.) VIENA. (Oficial.) Continúan los combates en los Cárpatos, en el sector comprendido entre el desfiladero de Uszok y el vértice de Koniezcza. Las armas austriacas han rechazado durante los dos últimos días varios ataques violentísimos, dados por los rusos. A 3.300 rusos. Han conseguido los austriacos echar a los rusos de sus posiciones en el combate librado en la altura, cerca de Nyszkow. En esta ocasión han caído prisioneros ochocientos y 685 soldados rusos.

LONDRES. Ha sido torpedeado el vapor *Concord*, de la matrícula de Whitby. La población, compuesta de 26 hombres.

Ha sido nombrado jefe del Estado Mayor inglés, el mayor general sir William Robertson.

NUEVA YORK. El Gobierno francés, según cable remitido por la Agencia Reuter, se ha ofrecido a adquirir el cargamento de algodón del vapor *Dacia*, en vista de que se infiere que es propiedad de americanos.

LA HAYA. El ministro de Estado de Holanda ha leído a la Alta Cámara la nota colectiva dirigida a Francia e Inglaterra, que dice: «Holanda cumple con un deber, en su calidad de nación neutral, al protestar contra las medidas tomadas por los beligerantes, siempre que éstas medidas afecten a los principios y a los derechos de los neutrales. Las disposiciones tomadas por los beligerantes actualmente hacen caso omiso de los grandes principios sentados en la Conferencia de París del año 1915, que disponen que toda propiedad neutral o enemiga, exceptuando el comercio, es inviolable cuando las mercancías navegan bajo pabellón neutral. No puede el Gobierno holandés mirar indiferentemente cómo se pisotean las bases fundamentales del derecho de gentes, que han sido respetadas por todas las Potencias, desde hace más de media centuria.»

El jefe de las Prisiones leyo la lista de los recluidos en el presidio, que son siete, de los cuales sólo tres son de Gibraltar, y uno de ellos tiene perturbadas sus facultades mentales.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

Después de este acto se disolvió el Gran Jurado.

(20)
Fototón de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNNIERE

EL BARON

DE LA

RAMPONNIERE

UNIONISTA LA REPRODUCCION

El conde se lanzó al cordón de llamada y lo agitó hasta que la doncella acudió sobresaltada. Con una mirada le mostró Elena, y permaneció a alguna distancia, mudo, inmóvil, atento al menor movimiento de su hija, a quien la camarista desnudaba con increíble habilidad.

Finalmente, cuando Elena estuvo envuelta en una bata, tomó su padre un frasco de sales que había sobre la chimenea y le hizo respirar tres o cuatro veces seguidas.

Pasados algunos instantes, la joven abrió los ojos.

—Hija mía, ¿qué te pasa?—le preguntó.—Me has dado un susto horrible.

—No sé qué ha sido... El calor, sin duda.

Al mismo tiempo seguía con la vista los movimientos de su doncella, que recogía los vestidos de que la había despojado.

—Deje usted todo eso sobre la butaca y retirese—dijo Elena.—Mañana lo arreglaré.

La muchacha se alejó.

—Vamos a ver—dijo con dulzura el conde—cuando hace un momento te decía que me parecía excesiva diversión la tuya, me has contestado con un tono que significaba todo lo contrario. ¿Me equivocaba?

—No, papá.

—¿Qué tenías, pues?

—Tenía y tengo que... estoy muy humillada.

—¿Tú! ¿De qué?

—De una grosería sin nombre.

—¿Quién te la ha hecho? ¿Se habrá permitido aún el señor de la Ramponniere...?

—¡Oh! No, no acertará usted—dijo bruscamente la joven—es su salvaje Marcelo quien...

—¿Cómo!—exclamó el conde sorprendido.—¿Qué te ha hecho?

—Al ir a despedir a Andrea, que no se encontraba bien y se ha retirado temprano, vi que Marcelo cogía su abrigo. He tratado de retenerle. Como de costumbre, me había hecho la limosna de un bañile; le he pedido un segundo, y ha rehusado; he insistido, y me ha contestado: «Otra vez será, señorita.» Y me ha dejado plantada.

—Es, en efecto, algo seco; pero ¿por qué te permites invitarle tú misma?

—¡Ah! No me volverá a suceder, te lo aseguro a usted. Desde hoy ha terminado

para mí; ni en pintura podré ver a su Marcelo, se lo prevengo.

—Eso es exagerar, hija mía.

—No, no exagero. No se hace tal afrenta a una amiga de la infancia. Jamás se la perdonaré.

Grande era la perplejidad del conde; comprendía la razón que había obligado a Marcelo a obrar de tal suerte, y aunque con secreta satisfacción aprobaba la conducta del joven doctor, había que había ido demasiado lejos en sus escrúpulos.

—Eres muy severa—la dijo.—Ciertamente, no apruebo la manera de obrar de Marcelo; pero tal vez el tiempo no le pertenecía... Una cita... ¿Quién sabe?

—No se moleste usted en disculparlo—dijo con despecho la joven.—Es muy libre de hacer lo que le parezca el señor Devault; sobre todo, para las relaciones que en lo sucesivo tendré con él. Que no se presente más aquí, porque... ¡A mí una humillación semejante!... ¡No, es demasiado!... Puede usted decirselo... ¡Le detesto!

Al pronunciar estas palabras, las lágrimas habían acudido a los ojos de Elena, y eran tan abundantes que fué un verdadero torrente lo que salió de sus ardientes pupilas.

Su padre estaba cada vez más impaciente. Comenzaba a encontrar que su hija tomaba realmente a pecho un acto tal vez algo ordinario, pero excusable después de todo, especialmente a sus ojos.

—Sin embargo, consólo a su hija, prometiéndola que reprenderé a Marcelo, y que

en lo sucesivo no le recibirá si obraba tan mal como ella.

Más que estos consuelos pueriles, calmaron a la joven las lágrimas vertidas, aliviándola de la excitación nerviosa que había determinado el síncope.

La joven besó a su padre efusivamente, asegurándole que ya estaba bien y que podía ir a acostarse.

El conde se retiró, después de dejarla en la cama y darle un beso.

Entretanto, Marcelo estaba muy intranquilo. Al salir del hotel de Metairie había errado largo tiempo por las calles, sin saber lo que hacía, ni dónde iba. Tenía el corazón oprimido, le ardía la cabeza y sus ideas eran confusas.

El frío de la noche y el paseo le aliviaron mucho. Cuando se serenó hallábase en las orillas del Sena. La una sonaba en el Palacio de la Cámara de los Diputados.

Como se ve, Marcelo seguía un camino contrario del suyo, pues de la calle de Santo Domingo a la de Babilonia sólo hay un paso.

Al darse cuenta de su distracción, se orientó y apretó el paso en dirección a su domicilio.

Al salir de la calle de Borgoña distinguió en el ángulo de una puerta cochera una masa oscura, informe, inmóvil, de la que se escapaban algunos gemidos.

El joven se aproximó, se inclinó y acabó por distinguir, a la luz del farol, una mujer encorvada que tenía en sus brazos un

objeto voluminoso envuelto en un mantón.

—¿Qué hace usted ahí?—le preguntó resueltamente Marcelo.

—Nada, señor; estoy descansando—contestó la pobre mujer con voz temerosa.

—¿Descansando a la una de la madrugada, en la calle y con un tiempo semejante!

—¿Tiene usted razón, señor; pero me he extraviado, y creo que de aquí a mi casa hay más de una legua.

—¿Dónde vive usted?

—En la Villette.

—En efecto; está al otro extremo de París. Es necesario, no obstante, que se marche; tal vez la esperen a usted.

—Seguramente, señor.

—¿Quién?

—Mi marido.

—Entonces es preciso ir a casa y no hacerle esperar. ¿Conoce usted el camino?

—Eso es lo que me apena; no lo conozco, señor.

—No habita usted en París?

—Hace ocho días que hemos llegado por la primera vez.

—En ese caso, venga usted—le dijo Marcelo;—voy a indicarle el camino.

La mujer se levantó, dió algunos pasos titubeando; mas pronto se paró, falta de fuerzas.

—No puedo, señor—gimió la desgraciada;—no puedo más.

—¿Está usted enferma?

—Un poco—dijo algo vacilante.

—Puede usted hablar; justamente soy médico.

En Madrid

Noticias e impresiones

En las Dardanelos.—Importancia de la rendición de Przemysl.—Bombardeos infructuosos de Italia.—El último discurso de Grey.

Informe de Londres hablan de la continuación de las operaciones en los Dardanelos. Las fuerzas aliadas han tenido de resultados los bombardeos posteriores a la pérdida de los cuatro acorazados, unas sesenta bajas.

La toma de la plaza de Przemysl favorece, como es natural, los planes rusos. Rendida dicha plaza, los rusos han retirado unas seis divisiones de las fuerzas que la cercaban, y que destinan a otros fines.

Los aviones alemanes se han dedicado en las últimas cuarenta y ocho horas a lanzar bombas sobre los buques de guerra aliados que surcan el Canal de la Mancha, sin obtener el menor éxito en su empresa.

La prensa inglesa se inclina a creer que Italia no se contentará con la cesión del Trentino para una vez que haya terminado la guerra, y que sus verdaderas aspiraciones sólo serán conocidas cuando haya ultimado sus preparativos militares.

En los círculos diplomáticos ha sido muy comentada la conferencia dada en Londres por el ministro de Negocios Extranjeros, inaugurando una serie de conferencias a cargo de personas notables de la nación inglesa.

Por vez primera desde que la guerra se declaró, dicho ministro ha hablado de condiciones de paz para en su día, señalando como esenciales, después de reconocer que toda la responsabilidad corresponde a Alemania, la restauración de Bélgica y librar a Europa del militarismo alemán.

Una salida de "los postizos."

Del tocador donde entra el Petrleo Gal salen los postizos como alma que lleva el diablo.

Los zeppelines se alejan

El día anuncia que pasó el peligro.

PARIS, 23. A las dos y cincuenta de la madrugada se anunció nuevamente a son de clarín que había terminado el peligro de bombardeo, y se encendió nuevamente el alumbrado, renunciando la tranquilidad.

El Gobierno militar de la capital comunica que en todo el territorio de su jurisdicción no se ha señalado esta noche la presencia de ningún zeppelin.

La Cámara italiana

Suspensión de sesiones.

ROMA, 23. La Cámara ha aplazado sus sesiones hasta el 22 de mayo.

El Presidente del Consejo dió gracias al Parlamento por la confianza que depositaba en el Gobierno, a la que éste responderá velando por los intereses del país.

Considerase como muy significativa la actitud de la Cámara.

Grecia y Bulgaria

Convenio postal.

ATENAS, 23. Los Gobiernos griego y búlgaro han firmado un Convenio postal y telegráfico, asimilando las tarifas de ambos países.

El Convenio ha sido acogido con satisfacción.

La acción de los submarinos

Otro vapor a pique.

PARIS, 23. Dicen de Douvres que un submarino ha hundido al vapor Concord, de Whitey.

En el frente de los aliados

Parte oficial francés.

PARIS, 23. Comunicado de las tres de la tarde:

"El enemigo ha bombardeado Reims. Un avión alemán arrojó bombas sobre la ciudad, haciendo tres víctimas en el elemento civil."

"En Champagne hemos progresado ligeramente al Este de la cota 196."

"En Argona, cerca de Bagatelle, el enemigo ha contraatacado violentamente por dos veces para recuperar el terreno que perdió el domingo; pero ha sido totalmente rechazado con serias pérdidas."

LOS DEL INQUILINATO

OTRA DENUNCIA

Don Antonio Vargas Machuca, domiciliado en la calle de Fernanflor, número 8, se ha presentado en el Juzgado de guardia para denunciar que unos agentes del impuesto de Inquilinato penetraron ayer en su domicilio, desmenuzando la puerta y sin previa autorización de nadie.

El juez de guardia admitió la denuncia.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisados. 200 años de existencia.

SUCESOS DEL DIA

Medianería que se derrumba.

En la calle de San Isidro, esquina a la de San Pedro, estaban haciendo el vaciado de un solar, que fué causa de que se derrumbó un tabique de la casa número 9 de la calle de San Pedro.

No hubo desgracias.

Solo el consiguiente susto de los vecinos de la expresada casa.

El timo de las misas.

A la puerta del Juzgado de guardia, en la

plaza de las Salesas, timaron 600 pesetas, por el procedimiento de las misas, a doña Josefa Arrieta, de treinta y ocho años.

A cambio del paquete de recortes, dió doña Josefa 17 monedas de oro, y el resto en hermosísimos billetes del Banco de España.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la "Zurich", importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La "Zurich" asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terrapienes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La "Zurich" garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán:

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarta por completo de todas sus obligaciones, tanto á la "Zurich" como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá:

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el periodo de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la "Zurich", basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.	18 pesetas.
Provincias y Portugal. .	20 "
América y Oceania. . .	30 "
Unión Postal.	60 "

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 103,
ó personalmente en nuestras
OFICINAS CENTRALES:
ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
24 de marzo de 1865.

FERROL, 23. Habiendo alojado el viento Nordeste y estando la mar llana fuera, se propone salir el buque confederado *Stoniusle*. La fragata *Concepción* está lista para acompañarle.

FERROL, 23. Son las once de la mañana. Sale á la mar el *Stoniusle*, acompañado de la fragata *Concepción*.

CORUNA, 23. Salen á la mar los dos buques federales *Niagara* y *Sacramento*.

GRAVISIMA SITUACION

El conflicto obrero.

CARTAGENA. (Martes, tarde.) Los obreros que están parados en La Unión impidieron que los trabajadores entraran en los talleres, con el propósito de organizar una manifestación que viniera á Cartagena para obligar á los patronos de las minas, en las que no se trabaja á consecuencia del conflicto europeo, á que se diese ocupación á los obreros y se comencien los trabajos.

Las autoridades trataron de impedir á los obreros de todas las cuencas mineras entrar en La Unión.

El inspector de Vigilancia de Cartagena D. Honorio Inglés, á pesar de los deseos del alcalde de La Unión, permitió el paso de los obreros, en vista de la gravedad del momento, evitando así un conflicto.

Un guardia civil ha resultado lesionado de resultados de una pedrada.

Después se organizó una manifestación en el camino de Cartagena, y en la mitad del camino se acordó obligar al alcalde les acompañara, marchando á la cabeza de la manifestación.

En actitud amenazadora se dirigieron á la población, haciendo al alcalde que se pusiera á la cabeza de la manifestación, impidiendo que fuera en coche.

A las tres de la tarde la manifestación llegó á Cartagena, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde les recibió el alcalde.

Dicha autoridad les dió que tenía citados, á las cuatro de la tarde, á los patronos mineros, y que les daría cuenta de lo que se acordase.

Uno de los obreros que formaban parte de la Comisión que visitó al alcalde se asomó á uno de los balcones del Ayuntamiento y desde él dirigió la palabra á los obreros, diciéndoles que tuvieron un poco de calma.

Los obreros al oír estas palabras prorumpieron en gritos y los ánimos se excitaron en extremo.

Se teme que los obreros no se marchen de Cartagena sin conseguir lo que se proponen.

Se hacen elogios del inspector de Vigilancia y del capitán de la benemérita, los cuales, gracias á sus acertadas gestiones, impidieron que ocurrieran graves sucesos.

Se ha visitado al gobernador militar, ante el temor de que sea necesario recurrir á la tropa.

El número de obreros que hay en Cartagena es de 5.000.

La expectación es grandísima.

El Sr. Suárez Inclán en Barcelona

Visita á Mataró.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Invitado por los productores de Mataró, esta mañana, á las diez, salió para aquella ciudad el señor Suárez Inclán, con objeto de visitar las principales fábricas e industrias de la ciudad.

Esta noche, al regreso, será obsequiado por el conde de Labern con una cena íntima. Mañana visitará las obras del puerto; después comerá con el senador Sr. Sedó, y por la tarde visitará algunas fábricas.

Por la noche concurrirá al banquete oficial ofrecido por el Fomento y la Cámara Industrial en su honor, y en él hará las esperadas declaraciones.

El jueves irá á Tarrasa, y el viernes probablemente regresará á Madrid desde Sabadell.

Comentarios.

Han sido muy comentadas las frases pronunciadas ayer en el Fomento al contestar el Sr. Suárez Inclán á la salutación que le dirigió el presidente.

Refiriéndose á la alusión que éste hizo de que volvería á ocupar la cartera de Hacienda, dió que para estos nombramientos las circunstancias de momento son las que se imponen, y á veces hasta á la voluntad de los jefes de partido.

Añadió que aceptaría el puesto que se le confiera, porque desde el respondería á sus convicciones de siempre y hará cuanto pueda en servicio de la producción nacional.

Después, refiriéndose al alcance político que ha querido darse al viaje, dió que á Barcelona no le trala impulso ni interés político, porque aquí, como en el pueblo donde nació, no quiere adversarios, sino amigos.

Se esperan con interés las declaraciones que mañana hará en el banquete acerca de las zonas neutrales, auxilios bancarios y bonos de exportación.

Regreso de Mataró.

BARCELONA. (Martes, noche.) El señor Suárez Inclán ha regresado muy satisfecho de su excursión á Mataró.

Le recibieron el alcalde, el ex diputado señor Moret y los industriales y fabricantes, que le ovacionaron.

Visitó varias fábricas, y fué obsequiado con un banquete por el Ayuntamiento, donde pronunciaron entusiastas brindis el alcalde, el sena-

nador Sr. Sedó, el diputado Sr. Barber y otros.

Terminó los brindis el Sr. Suárez Inclán, agradeciendo el obsequio y asegurando que existe armonía entre los intereses industriales y los agrícolas.

Oireció que influirá para que la industria de géneros de punto esté representada en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Después recorrió más fábricas y marchó á la estación para regresar á Barcelona.

Banquete íntimo.

Esta noche ha sido obsequiado el Sr. Suárez Inclán con un banquete íntimo, ofrecido por el conde de Labern.

Asistieron al banquete los presidentes y secretarios del Fomento del Trabajo Nacional y de las Cámaras de Comercio y de la Industria.

ANDALUCIA

Los concejales conjuncionistas.

MALAGA. (Martes, tarde.) Se ha celebrado la Asamblea extraordinaria de la Conjunción republicano-socialista, para discutir y acordar sobre la retirada de sus representantes en el Ayuntamiento.

Tras largo cambio de opiniones, los federales y socialistas votaron por unanimidad la continuación de sus concejales.

El mismo acuerdo adoptó, por mayoría, el partido de Unión republicana.

En definitiva, se acordó que los concejales conjuncionistas continúen en la Corporación municipal.

Artista robada.

De madrugada, unos rateros violentaron la puerta posterior del teatro Principal y se apoderaron de varias prendas y enseres que había en el camerino de la tiple señorita Pura Martínez.

Obispo gravemente enfermo.

MALAGA. (Martes, noche.) El obispo de Málaga, D. Juan Muñoz Herrera, hace tiempo enfermo, sintiese esta mañana peor. Padece arterioesclerosis.

Pidió que le visitaran, y los médicos le manifestaron que de momento no presentaba su dolencia caracteres alarmantes. El obispo insistió en sus deseos, y se le administró el Viático solemnemente.

Concurrió un piquete de Infantería, los gobernadores civil y militar, el alcalde, autoridades y Corporaciones.

El palacio episcopal está siendo visitadísimo, y las listas colocadas en la portería se cubren constantemente de firmas de personas de todas las clases sociales.

El obispo goza en esta capital de generales simpatías.

Choza incendiada.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) En Barbate incendióse la choza de un guarda pesquero, quedando destruida.

Los carabineros, ayudados por algunos paisanos, salvaron al guarda, que estaba enfermo, y había perdido el conocimiento por la emoción.

En la choza había 200 cápsulas Remington, que hicieron explosión, sin producir desgracias.

CASTILLA LA VIEJA

Contra la carestía.

MIRANDA. (Miércoles, mañana.) Anoche se celebró en el teatro un mitin, organizado por los obreros, para protestar contra la carestía y la falta de trabajo.

Hablaron varios oradores, abundando todos ellos en la necesidad de que el Gobierno tome medidas para evitar la carestía de las subsistencias y la crisis proletaria.

Fueron todos muy aplaudidos, especialmente Vicente Barrio.

Aguas de Cabreiroá

Bebéndolas desaparecen los vómitos de las embarazadas.

CATALUNA

Estadística de huelgas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Según datos de la Sección de estadística del Museo Social, durante el pasado febrero hubo seis paros de trabajo; de ellos cuatro huelgas y dos *lock-outs*.

Correspondieron dos á Barcelona, dos á Igualada, uno á San Ginés de Vilasar y otro á Reus.

Los huelguistas fueron 2.865.

Durante el mismo mes terminaron totalmente cinco huelgas, reanudando el trabajo 2.503 obreros.

De estos seis paros, tres fueron perdidos por los obreros, uno ganado y otro terminó de un modo vario en los diversos talleres en que se declararon.

Toros.

Para pasado mañana, fiesta de la Asunción, se anuncia en la plaza nueva de las Arenas una novillada con toros de Pablo Romero, que serán lidiados por Petreño, Marchenero y Jiménez.

El carbón.

El precio del carbón aumenta de un modo alarmante, en perjuicio de la mayoría de las industrias.

La Junta de la Asociación nacional de la Pesca de altura ha visitado al gobernador, interesándole se den facilidades para el transporte de carbón de Asturias, á fin de evitar la carestía que podría obligar á los buques pesqueros á suspender los servicios.

MURCIA

El conflicto minero.

CARTAGENA. (Martes, noche.) Numero público se agolpó frente al Ayuntamiento, esperando conocer los acuerdos de los patronos, adoptados en la reunión que se celebró en el Sindicato Minero.

Ante la tardanza en el regreso de los comisionados, los más impacientes se dirigieron al local del Sindicato, llegando cuando ya terminaba la reunión.

Fueron al Ayuntamiento, y desde el balcón habló el presidente del Sindicato Obrero, diciendo que habían conseguido de los patronos de varias minas que dejen éstas á los obreros para que las trabajen por su cuenta, abriendo una suscripción para facilitar trabajo á los obreros parados.

Otros patronos ofrecieron aumentar el número de obreros que trabajan en sus minas, emprendiendo nuevas obras.

El alcalde de Cartagena recomendó que se disolvieran los grupos con orden, marchando los obreros á sus casas y ofreciéndoles que hablaría con el director del tranvía de La Unión, para ver el medio de organizar trenes especiales en que puedan los trabajadores regresar á sus pueblos, evitando que lo hicieran á pie.

Se elogió á las autoridades por el tacto demostrado ante el conflicto.

VALENCIA

Los metalúrgicos.

ALICANTE. (Martes, noche.) Confíase que en breve se solucionará el conflicto de los metalúrgicos.

Patrones y obreros se han puesto al habla, y animadas ambas partes de buenos deseos abandonaron en parte sus primitivas actitudes.

Sólo quedan por orillar algunos detalles, y en esto trabaja activamente el gobernador.

Muerta por un carro.

En Benejana, una niña de tres años, llamada Juana Sánchez Cantero, fué atropellada por el carro que guiaba el vecino del mismo pueblo Vicente Mufet Martínez.

La niña falleció poco después.

El carretero ha sido detenido.

Tiro de Pichón en Alicante.

ALICANTE. (Martes, noche.) Ha dado principio la tirada extraordinaria, viéndose muy concurrido el Real Tiro de Pichón.

Se ha jugado una artística Copa donada por el Rey, que ha sido ganada por el conde de los Sillares.

Tomaron parte 28 tiradores, entre los cuales figuraban el conde de Maceda, el marqués de Nájera, el de Fuente el Sol y los Sres. Burel, Mustieles y Contes.

El segundo premio ha sido obtenido por D. Francisco Soto, presidente de la Sociedad del Tiro de Pichón de Alicante.

VASCONGADAS

La cuestión de la Caja de Ahorros.—La sesión del Ayuntamiento.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el pórtico del Ayuntamiento un numeroso grupo se estacionó, esperando saber el resultado de la sesión extraordinaria.

La sesión fué privada, para cambiar impresiones.

Después se celebró la sesión pública.

Por unanimidad se admitió la renuncia de los vocales vecinos de la Junta de la Caja de Ahorros, nombrándose los vocales efectivos.

Estos son los Sres. Pavía, Trece, Peña, Mendizábal y Ostolaza.

El público, que esperaba que ocurrieran incidentes, sufrió una decepción al ver que en la sesión no ocurría nada anormal.

El Ayuntamiento ratificará mañana los nombramientos.

El jueves se reunirá la nueva Junta para tratar del nombramiento del director.

Ciencierto notable.

BILBAO. (Martes, noche.) En La Filarmónica ha dado un concierto el notable violinista Costa y el admirable pianista Terán.

Todas las obras ejecutadas han sido recibidas con grandes aplausos, y al finalizar el concierto la ovación á los notables artistas ha sido verdaderamente extraordinaria.

En vista del éxito, darán otro concierto, y además Costa y Terán han quedado contratados por La Filarmónica para la temporada próxima.

MARRUECOS

Soldado español cautivo.

TANGER. (Miércoles, mañana.) Desde anteayer sabíase que en la vecina aldea de El Menar se encontraba cautivo un soldado español, procedente de Cudia Federico.

Según manifestan los anyerinos, el tabor extraurbano comenzó á realizar gestiones para incautarse del detenido, consiguiéndolo ayer tarde, después de haber amenazado á los vecinos de la aldea mencionada con emplear la fuerza si no acataban sus órdenes.

AVISOS UTILES

MANTEQUERIAS LEONESAS

Nicolás María Rivero, 6 y 8

PRIMERA CASA EN MANTECAS,
FIAMBRES Y COMESTIBLES FINOS

Precios del por mayor

Cigarrillos SEÑORITAS. Esmerada elaboración. Petaca de 20; 1,25 ptas. En estancos.

BOUYEAU-LAFFECTEUR

ROB

Célebre Depurativo Vegetal

contra las

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Vicios de la Sangre, Herpés, Acné, etc.

Para evitar las falsificaciones ineficaces.

EXIGIR EL FASCICO LEGITIMO

H. FERRE, BLOTTIERE & Co., 6, Rue Dombasle, París, Tel. 77.

INFORMACIONES DE MADRID

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
24 de marzo de 1865.

Anteayer ha dejado de existir, á la temprana edad de veinticuatro años, después de veinte días de enfermedad, la amable y angelical señora doña Balbina Renart, esposa del distinguido escritor D. Luis Eguiluz, los cuales llevaban quince meses de matrimonio. Esta desgracia en la familia ha coincidido con el fallecimiento de la abuela de la difunta, ocurrido en Sarriá, hace pocos días.

Señalamiento de pagos

La Dirección General del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 3 de abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 7 del mismo mes.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 25 de marzo de 1915.

Sale el Sol á las 6,10.
Se pone á las 18,31.
Sale la Luna á las 12,10.
Se pone á las 2,57.

SANTORAL.—La Anunciación de la Santísima Virgen María á la Encarnación; Santos Ireneo, Quirino, Dimas y Pelagio, mártires; San Desiderio, confesor, y Santa Dula, virgen y mártir.

SAN QUIRINO, mártir.
San Quirino nació en Roma de padres cristianos, á comenzar el siglo tercero.

Las crueldades y frecuentes persecuciones que los Emperadores romanos suscitaban hacían que cada día aumentase el número de los que morían por el cristianismo.

San Quirino, que era uno de los más celosos defensores de Jesucristo, fué delatado ante el Emperador.

Este mandó que fuese inmediatamente degollado. Y los verdugos degollaron á San Quirino, el día 25 de marzo del año 269.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto aprobando, con carácter provisional, el reglamento del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den las gracias á D. Mariano Blanco Trigueros, registrador de la Propiedad de Palma de Mallorca, y se acepte el donativo hecho por dicho señor de una parcela de terreno, sita en el paseo de Ronda, con destino al grupo escolar Cervantes.

—Otra disponiendo se clasifique como de beneficencia particular la fundación docente instituida con el nombre de Escuelas Selgas, en Pito, Concejo de Cudillero (Oviedo), por D. Fortunato Selgas y Albuena.

—Otra determinando para lo sucesivo el sueldo del profesorado numerario de la Escuela Superior de Arquitectura, de Madrid, y de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado; que se proceda á formar el escalafón de dicho profesorado, y que sea publicado, con carácter provisional, en la Gaceta de Madrid.

—Otra nombrando, en segundo concurso, fieles contrastes de pesas y medidas de las provincias que se indican á los señores que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Marina.—Estado Mayor Central.—Disponiendo se invite á los fabricantes y constructores de España para que presenten en este Estado Mayor, hasta el 30 de abril próximo, modelos y precios de gafas que llenen las condiciones de preservar la vista de los individuos que acarrean el carbón.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Disponiendo que el día 3 de abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Instrucción pública.—Rectificando el artículo 8.º del reglamento del Patronato Nacional de Anormales, aprobado por real orden de 2 del mes actual, inserto en la Gaceta del 13.

Y los decretos de Hacienda y de Gracia y Justicia últimamente firmados por el Rey.

DEL GOBIERNO CIVIL

La repatriación.

Habiéndose acordado por la Junta central de la suscripción nacional para socorro de repatriados pobres, iniciada por S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, que se ultime en todas las provincias la recaudación de donativos y distribución de socorros, la señora marquesa de Squilache, como presidenta de la Junta provincial de Madrid, cumpliendo este acuerdo y en su deseo de que no quede sin recibir el socorro ningún repatriado, nos ruega hagamos público que hasta el día 10 del próximo mes de abril serán admitidas las peticiones, estimándose que renuncian á ser socorridos los que no lo hagan dentro del plazo señalado.

A este fin, los que se consideren con derecho á ser socorridos por la Junta de Madrid, por ser naturales de esta provincia ó por residir habitualmente en la misma, deberán dirigir sus solicitudes, haciendo constar las circunstancias en que fundamentan la petición y acompañadas de los documentos justificativos, que deben estar expedidos en los puntos de donde fueron repatriados, á la expresada señora marquesa de Squilache, plaza de las Cortes, número 4.

EN EL GRUPO LIBRE DE CULTURA

Conferencia del señor Cortezo

Celebróse en esta Agrupación la acostumbrada conferencia, estando á cargo de D. Alfonso Cortezo y Collantes, joven profesor del Instituto de Medicina legal de la Universidad Central.

La conferencia versó sobre «La firma humana», y el solo anuncio bastó para que los locales de este centro se llenasen, en su mayor parte de médicos y abogados, desechos de oír del Sr. Cortezo la relación de los trabajos por él realizados en el Laboratorio Médico-legal de Madrid y en los extranjeros de Londres y Roma.

Empezó su disertación haciendo historia del empleo de la Dactiloscopia desde el siglo VII en China hasta el momento presente. Hizo resaltar la importancia trascendental que tendrá cuando, conocido y practicado por todos, sustituya á la firma en los actos en que ésta interviene, evitando así las continuas falsificaciones en testamentos, cheques, etc., etcétera, tributando con tal motivo un sentido recuerdo al Sr. Olóriz, introductor en España del procedimiento dactiloscópico.

Por medio de proyecciones explicó las diferentes formas y agrupaciones de las manchas digitales sobre el papel, y terminó dando á conocer el procedimiento que hoy se emplea para obtener las fichas de identidad, modo de descubrir á los delincuentes por las impresiones de los dedos en los objetos que tocan, presentando al efecto la ampliación de la huella dejada en un billete del Banco, y merced á la cual se ha descubierto recientemente un delito.

El distinguido público felicitó efusivamente al Sr. Cortezo por su brillante conferencia.

La obra que lleva á cabo el Grupo Libre de Cultura merece toda clase de elogios, y por su tribuna irá desfilar lo más distinguido de la intelectualidad española.

Un estafador fracasado

Intenta dos estafas, y no le vale ninguna.—El amor facilita una pista.—Dos dependientes detectives.

Pedro Fernández Molina es un muchacho que tiene grandes ambiciones y poco dinero. Discutiendo sobre la forma de procurárselo, ideó un procedimiento poco honrado, pero que creyó lucrativo.

Se presentó en una tienda de la calle del Carmen y encargó varios géneros, dando el nombre supuesto de González Longoria, y un domicilio también supuesto: calle de Velázquez, número 62.

Se ignora lo que se proponía hacer; pero lo único que se llevó de la tienda fué un par de guantes, que, claro está, no pagó.

Un dependiente de la tienda llevó los géneros á dicha casa; pero allí dijeron que nada habían comprado, y aquel se los volvió á llevar.

Una cosa análoga pasó también en una tienda de la calle de Leganitos. El mismo Pedro Fernández Molina se presentó en un comercio y compró un reloj de oro, que intentó pagar con un cheque falso, extendido á nombre del Sr. González Longoria.

En el comercio comprendieron que iban á ser víctimas de una estafa, y se negaron á entregarle el reloj.

Anteayer, el dependiente del comercio de la calle del Carmen vió al estafador en la calle de Alcalá en compañía de su novia, y quiso detenerle; pero aquél huyó. Entonces se le ocurrió seguir á la novia, y pudo comprobar que ésta vivía en la calle de Preciados.

Ayer mañana se presentó ante la casa acompañada de un agente de Policía y del dependiente de la calle de Leganitos, esperando á que llegara el novio. Así que apareció Pedro Fernández Molina, fué detenido y poco después conducido al Juzgado de guardia.

Y así acabó esta pequeña película.

Agua de Solares

Indicada para la neurastenia cardiaca.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Profesorado.

Han sido nombrados profesores del Colegio de Guardias Jóvenes el comandante de la Guardia Civil D. Luis del Valle y los primeros tenientes D. Lorenzo Ucelay y D. Julián Lasiera.

Gratificación.

Se concedió la gratificación de efectividad al capitán de Estado Mayor D. Juan Diéguez Villarino.

Inválidos.

Concedióse el ingreso en Inválidos al primer teniente de la escala de reserva D. Miguel Martínez.

ASUNTOS DE MARINA

Ingenieros.

Fuó destinado al ministerio el comandante de Ingenieros D. Joaquín Concas.

Navegación y pesca.

Se ha dispuesto que el capitán de corbeta D. Juan Romero continúe en los trabajos especiales que le están encomendados en la Dirección general de Navegación y pesca.

Retiros.

Causan baja en la Armada por retiro el primer maquinista D. Joaquín Romalde y tercero D. Francisco Serrano.

Gratificación.

Concedióse la gratificación de efectividad al teniente de navío D. Francisco Cano.

Comisión.

Ha sido prorrogada la comisión que desempeñan el capitán de fragata D. Ubaldo Seres-Granier y capitán de corbeta D. Joaquín Gutiérrez.

Jefe de taller.

Nombróse jefe del taller de electricidad y torpedos de Ferró al capitán de corbeta don José Blein.

Mando.

Se nombró comandante del «Urania» al capitán de navío D. Saturnino Núñez.

La suerte de Borrás

El «gordo» de anteayer.

Enrique Borrás, el ilustre actor, tiene una suerte loca.

Le dan un papel en una obra y triunfa é personalmente, aunque la obra se hunda.

Toma, á cambio de unas pesetas, un papel expedito en una Administración de Loterías... y le toca el gordo.

Esto ocurrió anteayer.

Borrás ha sacado del sorteo ciento treinta y cinco mil pesetas.

Que sea enhorabuena y que haya una «reprise», aunque en eso de cazar el gordo sea punto menos que imposible una segunda representación.

A la memoria de Morote

Con objeto de llevar á cabo la idea expuesta por Gómez Hidalgo á raíz de la muerte de Luis Morote, de erigir por suscripción pública en un paseo público madrileño un busto del insigne y malogrado periodista, semejante al del doctor San Martín, colocado en el Prado se reunieron en el Ateneo varias ilustres personalidades.

De entre ellas se designó la Comisión ejecutiva, que componen los Sres. D. Miguel Moya, D. José Franco Rodríguez, D. Julio Burell, D. Marco Avellaneda, ministro de la Argentina en España; D. Rafael María de Labra, presidente del Ateneo; D. Augusto Vasconcellos, ministro de Portugal en España; D. Natalio Rivas, D. Rafael Altamira, D. Luis Palomo, D. José Morote, D. Pedro Cortabarría, D. Federico García Sanchez, D. Francisco Gómez Hidalgo, D. Augusto Vivero, D. Arturo Mori y D. José Franchi Roca, jefe del partido republicano federal de la Gran Canaria.

El insigne escultor Mariano Benlliure, amigo íntimo de Morote, realizará el trabajo gratuitamente, y la cantidad necesaria para pago de bronce y pedestal será recaudada por suscripción pública entre los compañeros y admiradores del gran periodista.

A este objeto se fijarán en seguida los lugares en que podrán entregarse las cantidades.

La Comisión tendrá su residencia en el Ateneo de Madrid.

CASA DE LA VILLA

Cambio de tenientes de alcalde.

El alcalde, Sr. Prast, en su conversación diaria con los periodistas, ha manifestado que el Gobierno ha aceptado la dimisión al teniente alcalde de la Inclusa, D. Luis Millán, y que ha destituido al teniente alcalde de Palacio, D. José Pedro Díaz Agero.

Los reporteros intentaron averiguar quiénes serían los sustitutos de los Sres. Díaz Agero y Millán; pero el alcalde no hizo declaración alguna que dejase traslucir quiénes fueran los nuevos tenientes de alcalde.

Esto no obstante, por los corrillos de concejales se decía que serán nombrados los señores D. Manuel Bellido y D. Tomás Silveira, los dos de la Defensa social, indicándose para síndico, en sustitución del Sr. Bellido, á su correligionario Sr. Antón.

Para la Gran Vía.

El alcalde ha firmado la escritura de adquisición de la finca núm. 7 de la calle del Desengaño, con vuelta á Leones, 13, abonando por ella 84.287,99 pesetas, con destino al segundo trozo de la Gran Vía.

Estatuas para el Retiro.

El alcalde, acompañado del Sr. Poggio, director general de Bellas Artes, visitó el Museo de Arte Moderno, en unión del director del mismo, D. Alejandro Ferrant, recorriendo los sótanos de dicho Museo, en donde se hallan depositadas las esculturas, entre ellas algunas primeras medallas de Querol, Blay, etcétera, reiterando el Sr. Prast la petición de que el Estado entregue estatuas en depósito para la estufa de Salamanca, en el Retiro.

Después fueron á la citada estufa para enseñar al director de Bellas Artes el local donde se quiere instalarlas, y posteriormente visitaron la estufa reservada del Retiro, en donde se guardan las plantas que se dedican á guarnecer los paseos públicos, para demostrar que se puede hacer una decoración artística y adecuada.

El Sr. Poggio se manifestó deseoso de complacer al alcalde.

Al quemadero.

Han sido enviados al quemadero municipal un cerdo y varios despojos.

LA LECHE CONDENSADA

y MANTEQUILLA «LOS PIRINEOS» (Guernica) son los productos mejores y más frescos, preferidos por el público inteligente. De venta en Casa Prast y principales establecimientos. Dep.º Hernán Cortés, 14. T.º 5.307.

ENSEÑANZA.--OPOSICIONES.--CONCURSOS

INSTITUTOS

Se halla vacante en el Instituto de Sevilla la plaza de catedrático de la asignatura de Latín, que ha de proveerse por concurso de traslado.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde el 18 del actual.

—Se halla vacante en el Instituto de Mahón la plaza de catedrático de la asignatura de Geografía é Historia, que ha de proveerse por concurso de traslado.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde el 18 del actual.

—Se halla vacante en el Instituto de Soría la plaza de profesor de Gimnasia, que ha de proveerse por concurso de traslado.

Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de veinte días, á contar desde el 19 del actual.

—Se halla vacante en el Instituto de Cáceres una plaza de catedrático de la asignatura de Matemáticas, que ha de proveerse por concurso de traslado.

Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde el 19 del actual.

CONSERVATORIO DE MUSICA

Los opositores á la plaza de profesor numerario de Harmonía vacante en el Conservatorio de Música y Declamación deberán concurrir á la sala de profesores del Instituto del Cardenal Cisneros el día 8 de abril próximo, á las tres y media de la tarde, con objeto de dar comienzo á los ejercicios.

Sólo serán admitidos los aspirantes que actuaron en la convocatoria anterior, cuyos ejercicios prácticos se anulaban por real orden de 20 de mayo de 1914.

INGENIEROS INDUSTRIALES

Los exámenes de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros Industriales se verificarán en dos épocas: la primera, en el mes de mayo, y la segunda, en el mes de septiembre del año actual.

Los aspirantes deberán solicitarlo durante los días lectivos del 1.º al 20, inclusive, del mes de abril próximo, para los exámenes de mayo, y del 15 al 31, también inclusive, de agosto, para los de septiembre.

La matrícula de alumnos no oficiales de dicha Escuela para el presente curso estará abierta todos los días lectivos desde el 1.º al 15 de abril próximo, y desde el 15 al 31 de agosto, todos inclusive, y horas de las diez á las doce, en la Secretaría de la Escuela; la que se haga en el mes de abril da derecho á los exámenes ordinarios y extraordinarios; la que se haga en agosto, sólo á los títulos.

MEDICOS

Se halla vacante la plaza de médico titular de Guadalix de la Sierra (Madrid), dotada con el sueldo anual de 800 pesetas, cobradas por trimestres vencidos.

El importe anual de la asistencia á los vecinos pudentes supone 2.700 pesetas, aproximadamente.

Tiene el partido médico un anejo á distancia de cuatro kilómetros, por el cual percibe de la asistencia anual 750 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á aquella Alcaldía dentro del plazo de treinta días, á contar desde el 18 del actual.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Parla (Madrid), dotada con la asignación de 999 pesetas anuales por asistencia de treinta y siete familias pobres, cobradas por mensualidades vencidas, de fondos municipales, y además 2.000 pesetas, á que asciende el padrón de iguales de vecinos pudentes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de treinta días, á contar desde el 22 del actual.

FARMACEUTICOS

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Horeajo de la Sierra (Madrid) y sus anejos, dotada con la cantidad anual de 348 pesetas y 60 céntimos por prestación de servicios sanitarios, más el importe de los medicamentos que sean suministrados á las familias pobres, valorados según la tarifa aprobada por real orden de 15 de septiembre de 1906.

Las solicitudes se dirigirán á aquella Alcaldía dentro del plazo de veinte días, á contar desde el 5 del actual.

—En breve se anunciarán las oposiciones para proveer una plaza de farmacéutico de guardia de la Beneficencia provincial de Madrid, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro, por F. Martín Eztaia. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya.—Carretas, núm. 8. Madrid.

INSPECTORES DE 1.ª ENSEÑANZA

Se anuncian á oposición doce plazas de inspectores entre maestros de escuelas nacionales que posean el título con arreglo al plan de 30 de agosto último ó el antiguo superior, que hayan ingresado por oposición en el Magisterio y cuenten con más de cinco años de servicios en propiedad en escuelas nacionales de primera enseñanza, y una plaza de inspectora entre maestras que reúnan las condiciones antes mencionadas.

Asimismo se anuncian á oposición libre once plazas de inspectores y dos de inspectoras entre maestros y maestras normales, licenciados en Filosofía y Letras ó Ciencias, que tengan aptitud para hacer oposiciones á plazas de profesores numerarios de Escuelas Normales, y maestros con título superior ó su equivalente, que hayan ejercido por lo

menos durante tres años en escuela pública turno restringido lo forman D. Eduardo Gómez de Baquero, D. Adolfo Alvarez Buylla, D. Eugenio Cemborain España, D. Francisco Carrillo y doña Juliana Torrego; y para Retortillo, D. Enrique Herrera Moll, D. Jaime González, doña Eustaquia Caballero y D. Martín Amado Cayón.

El plazo de admisión de solicitudes es de dos meses, á contar desde el 20 del actual.

Debiendo proveerse por oposición 20 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduaneros según dispone la real orden de esta fecha, que hace saber á los aspirantes que desde el día actual al 21 de abril próximo, se admitirán en la secretaría del Tribunal las solicitudes de los interesados en papel del sello correspondiente y acompañadas de los documentos siguientes:

1.º Certificación facultativa de que no tiene defecto físico que le inhabilite para el servicio.

2.º Certificación de nacimiento que acredite que el aspirante es español y mayor de once años el día de la presentación de la solicitud.

3.º Certificación de buena vida y costumbres, expedida por la autoridad local del punto de residencia del recurrente.

4.º Certificación de haber sido aprobado en el examen previo, ó exhibir título profesional ó académico, la cual, una vez certificada, se unirá al expediente y se devolverá el original al interesado.

Se considerarán como tales títulos los Ingenieros en sus varias especialidades, profesor ó contador mercantil, doctor ó licenciado en cualquiera Facultad, bachiller en Artes, perito industrial de todas las secciones, maestro superior de primera enseñanza.

Todos los documentos que se indiquen en los casos primero, segundo y tercero, deberán presentarse debidamente legalizados cuando se hayan expedido fuera del territorio de la Audiencia de Madrid.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada, los interesados se proveyerán de la correspondiente papelada, abonando 40 pesetas en concepto de derechos de examen.

No se darán curso ni se incluirán en las listas las solicitudes que se reciban por correo si no acompañan á las mismas todos los documentos indicados.

El día 23 de dicho mes de abril se verificará un sorteo público de todos los aspirantes y el número que cada uno obtenga será el definitivo para la colocación en las listas por ser llamado á oposición.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, con arreglo á los programas aprobados por real orden de 20 de diciembre de 1909.

El primer ejercicio empezará el 26 de abril próximo.

MAESTROS

El Rectorado de la Universidad de Barcelona anuncia oposiciones en turno libre para proveer 56 plazas de maestros y 42 de maestras, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á aquel Rectorado, dentro del plazo de treinta días, á contar desde el 21 del actual.

El Tribunal para las oposiciones á plaza de maestros lo forman D. José Doménech, D. José Juncal, D. Fernando Gordillo, don Pablo Delcos y D. Francisco de A. Vazquez y Bosch, y el de maestras, D. Lorenzo Benito, doña Luisa Prunés, doña Luisa Valázquez, doña María Moregá y D. Mariano Villaseca.

—El Rectorado de la Universidad ofrece anunciar oposiciones para la provisión por turno de oposición libre, con el sueldo de 1.250 pesetas, veinticinco plazas para maestros, y veintitrés para maestras, de escuelas de antigua dotación de 625 ó 500 pesetas, y además las plazas que se agregan como de nueva creación, con igual sueldo de mil pesetas, que existen vacantes en el distrito universitario.

Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días, á contar desde el 23 del actual.

El Tribunal de oposiciones á escuelas de niños lo forman D. Amalio Gimeno, D. Manuel Fernández Navarrete, D. Vicente Carrillo y Legna, D. Francisco Seda y D. Alfonso Santamaría; y el de escuelas de niñas, doña Vicenta Santamaría de Paredes, doña Encarnación de la Rigada, doña Adela Fernández Blanco, doña Purificación Rodríguez y doña Susana Torres Losada.

ESCRIBIENTES

Vacante en la Secretaría general de la Universidad Central una plaza de escribiente, dotada con el sueldo de 1.250 pesetas anuales, que debe ser provista conforme á los preceptos de la ley de 14 de agosto de 1895 y del decreto de 9 de enero de 1899, se anuncia dicha vacante por término de veinte días, contados desde el 19 del actual.

EN EL TEATRO ESPAÑOL

Para las Casas de Socorro

El viernes próximo se celebrará en el teatro Español una gran matinee á beneficio de las Casas de Socorro de Madrid.

Los presidentes de las Casas de Socorro están ultimando el programa para dicha fiesta, que será muy selecto, figurando en él artistas queridos del público madrileño como Carmen Cobeña, Borrás y la Argentina, y la Banda Municipal.

Dado lo escogido del programa y el objeto benéfico á que se destinan los productos de dicha fiesta, es de esperar que el viernes se vea lleno el clásico coliseo.

LOS QUE VULVIERON EN MEXICO

Un hispanófilo.— Los fusilamientos contra españoles. — Un juicio sobre Huerta. — Un distinguido viajero ruso, D. Abraham Z. Ratner, que ha permanecido muchos años en México, gran admirador del general Huerta, ha llegado hace unos días a Madrid. Aprovechando las presentes circunstancias, en las que México ocupa la atención general, casi tanto como los episodios de la guerra europea, visitamos a nuestro íntimo, hospedado en el hotel Ritz, para interrogarlo acerca de lo que hubiese visto y supiere del horrible caso de México. — Posición en México — nos dijo — una casa muy importante, quizá la más importante en su género, donde trabajaban centenares de empleados. Ahora, esta casa está confiscada y es de él el ser amigo de los Gobiernos de los generales Díaz y Huerta y el de haberme declarado francamente defensor de los españoles. — Usted cree que la Prensa exagera al tratar los sucesos actuales de México? — le preguntamos. — Todo lo contrario. Dice menos de lo que en realidad ocurre. Aquella situación es insostenible norteamericana, en la que han de perder los yanquis muchos miles de hombres, lo que llegará a ser dominada por una firme y decisiva dictadura. — Cree usted que es esto último lo que más conviene a México? — Los pueblos entregados a todos los furros de la anarquía necesitan un hombre que imponga una norma castigue y con la otra haga justicia. — Es usted amigo del general Huerta? — Soy un admirador de ese gran hombre y lamento el recibimiento injusto que se le hizo en España. Mientras se censuraba al general Huerta, olvidaban sus censerios el hecho de que todos los crímenes cometidos contra los españoles sucedieron después de su salida y no durante su administración. — Pero el general Huerta ha sido tachado de antiespañol... — En eso está precisamente el error. El general Huerta ha hecho mucho en México por los españoles. Nunca, durante su mando, se maltrató a un español. Lo que ha ocurrido es que alguien se ha encargado de desfigurar su actuación política, por odio personal, induciendo a la protesta. — Han sido muchos los fusilamientos y atropellos que se han cometido ahora allí contra españoles? — Innumerables. La Prensa no ha dicho toda la verdad. Se han fusilado, se han confiscado bienes, se ha ido mil veces al saqueo. Pero todo eso ha sucedido, ó después de la salida del general Huerta, ó en el territorio ocupado por Carranza y Villa durante su administración. Estos despojaron en Torreón de toda su fortuna a centenares de familias españolas allí residentes. Y quedaron de tal suerte los saqueados, que, al ser embarcados, tuvo que allegarseles dinero y tabaco, pues de todo carecían. D. Abraham Z. Ratner tuvo por aquellos días un rasgo de noble generosidad. Al organizarse una suscripción para aliviar en algo la situación de aquellas familias, entregó a la Junta de Socorros la cantidad de 5.000 pesos, al paso que la mayor parte de los donativos no excedían de 500 pesetas. Y eso debió agradecerse los españoles, con los cuales hallóse siempre en estrechas relaciones. El Sr. Ratner embarcará dentro de pocos días para los Estados Unidos.

EXQUISITO postre del día. Carretas, 35. ROLDAN. Barquillo, 41 dup.

Mundo eclesiástico

En el real oratorio de damas de Palacio se ha celebrado con verdadero esplendor la novena de San José. Ocuparon la sagrada cátedra el sabio y elocuente arcipreste de la catedral de Zamora y el muy ilustrado y notable orador D. Juan Correas, de Canarias. La señorita María Teresa Rodríguez, discípula de Tabuyo, se reveló como artista de gran porvenir, cantando deliciosamente en latín el «Ave María» de Gounod. Meritísima fué la perfecta labor del coro, formado por distinguidas señoritas y caballeros que habitan en el Regio Alcázar. Los señores profesores del sexteto, que gallantemente cooperaron a la mayor brillantez de los cultos, interpretaron magistralmente bellas é inspiradas composiciones. El precioso oratorio, espléndido de luz y flores en profusión, se vió concurrir a las aristocráticas damas, entre las que figuraban las piadosas condesas del Grove y de Aybar. — Las fiestas religiosas de la Semana Mayor serán solemnizadas en Turleque (Toledo), pues para ello se han puesto de acuerdo el Ayuntamiento, clero, Cofradías, Hermandades y pueblo. De todos los sermones del Miércoles, Jueves y Viernes está encargado el ilustrado capellán de número de la parroquia de San Ildelfonso D. Faustino Sánchez Paulete, cuya elocuencia es notoria. El 25 del actual es el tercer aniversario de la fundación de la Corte de Honor de Nuestra Señora de la Almudena, en el templo parroquial de su nombre (cripta); pero como dicho día coincide con la semana de Pasión, la fiesta del aniversario se ha trasladado al 6 de abril próximo, en cuya mañana, a las ocho, un prelado dará la comunión general, y durante la misa cantarán varias señoritas de la Asociación. Por la tarde, a las cinco, habrá solemne función, y ocupará la sagrada cátedra el clérigo D. Enrique Vázquez Camarasa. Cantará el Sr. Blanquer, tenor de la Real Capilla, oficiando el nuncio apostólico en esta reserva, a la cual asistirá S. A. R. la serenísima señora Infanta doña Isabel Francisca de

Borbón, presidenta honoraria de esta Corte de Honor. — Se halla vacante un beneficio de sochantre en la iglesia prioral de Ciudad Real. Terminará el plazo, para presentar la documentación, el 14 del mes próximo. — También se halla vacante la canonjía de la iglesia catedral de Osma. El plazo terminará el 17 del mes próximo. — El prelado de Madrid-Alcalá ha dispensado el ayuno del día 25, por festividad de la Anunciación. — El Viernes Santo se hará, según costumbre, la colecta en favor de los Santos Lugares. — Por el provisor y vicario general del obispado de Madrid-Alcalá, se cita, llama y emplaza a D. Juan Vázquez Cabrero, a José Portolés Traveró y a D. Salvador Cuevas Ríos, y cita y llama a Olalla Hernández y Hernández, a José Fontbona y Elias, a Constancio Sui Fernández y a D. Alberto Argental Rubiella. — El 28 del actual, declarado fiesta nacional con motivo de celebrarse el cuarto centenario del nacimiento de la doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús, se proyecta saiga de San Francisco el Grande, a las cinco de la tarde, una solemnisísima procesión, a la cual serán invitadas por la Junta del Centenario, S. M. el Rey, las Cámaras Colegisladoras, el Gobierno de S. M., Supremo Tribunal de la Rota, Diputación de la Grandeza, de la Nobleza, Cuerpo diplomático, Reales Ordenes del Toison de Carlos III, de María Luisa, de Isabel la Católica, Reales Maestranzas, Tribunales de justicia, Ayuntamiento y Diputación provincial, bajo mazas, Universidad y Centros docentes, Reales Academias, y no hay para qué decir que habrán de asistir a la magna procesión las curas párrocos de Madrid con las nutridas representaciones de sus parroquias y Cofradías, según entusiasmas deseos del prelado de Madrid-Alcalá. — De acuerdo el obispo de Madrid y el Ayuntamiento, se ha dispuesto que la procesión del Viernes Santo, al salir de la plaza de Palacio, continúe por la plaza de Oriente y calle de Carlos III, para ir a la calle del Arenal por la plaza de Isabel II. — En la parroquia iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberl) se está celebrando solemnisísima novena a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando la sagrada cátedra todas las tardes el notable orador doctor don Angel Ruau. El templo hallase preciosa y artísticamente decorado. La concurrencia es extraordinaria. ZENITRAM

ESTADO DEL TIEMPO

Aún se registran lluvias durante las veinticuatro horas últimas. Las temperaturas se sostienen altas, y las brisas moderadas en todas partes. Tan sólo sobre el Cantábrico reina la borrasca, con viento fuerte del Oeste.

PROVINCIAS

CAPITALES	Temper. máxima.	Temper. mínima.	Lluvia en milis.
Coruña.....	17	12	10
Oviedo.....	19	10	0
Pontevedra.....	17	11	17
Lugo.....	13	7	7
Orense.....	12	5	45
León.....	11	5	15
Santander.....	21	15	4
Bilbao.....	21	14	4
San Sebastián.....	20	15	4
Zamora.....	15	5	0
Palencia.....	15	6	2
Burgos.....	14	6	6
Soria.....	13	5	2
Valladolid.....	16	6	10
Salamanca.....	13	4	10
Ávila.....	12	3	8
Segovia.....	14	3	4
Madrid.....	18	10	1
Toledo.....	16	8	4
Guadalajara.....	14	6	2
Cuenca.....	18	7	5
Cáceres.....	19	9	1
Badajoz.....	19	7	1
Ciudad Real.....	17	8	5
Logroño.....	17	10	1
Pamplona.....	17	8	2
Huesca.....	16	8	2
Zaragoza.....	16	8	0
Lérida.....	16	11	0
Gerona.....	15	11	0
Barcelona.....	15	12	0
Tarragona.....	14	11	0
Teruel.....	14	8	2
Castellón.....	15	11	0
Valencia.....	15	10	0
Albacete.....	16	7	1
Alicante.....	17	10	0
Murcia.....	16	8	1
Sevilla.....	20	12	6
Córdoba.....	16	12	11
Jaca.....	17	9	1
Jaén.....	16	7	1
Granada.....	16	8	1
Huelva.....	18	8	1
Cádiz.....	19	12	0
Málaga.....	17	11	0
Almería.....	23	12	0
Palma.....	18	11	0
S. Cruz Tenerife			

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión..... Máxima, 709 milis. (6 m.).
Mínima, 707 (12 n.)

Viento..... Dirección, SO.
Rasado, 297 z.
Máxima al sol, 22.
Máxima a la sombra, 18.

Temperatura..... Mínima, 5.
Máxima, 95.

Humedad relativa..... Mínima, 56.

DISPEPSIA

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

LOS SUCESOS DE ANOCHE

El crimen de un quincenario

La primera noticia.

El comisario jefe de la primera brigada, Sr. Fernández Luna, recibió anoche, a las siete y media, aviso telefónico de que en la Cuesta de la Vega había sido hallada una mujer, al parecer muerta. Salieron inmediatamente el Sr. Fernández Luna y los agentes Sres. Adrover y Álvarez a la Concha, y al llegar al lugar del suceso, ya habíase personado allí el médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito de Palacio que certificó que la muerte de la interfecta fué causada por dos puñaladas que habían interesado el corazón.

Investigaciones policíacas.

El cadáver no ofrecía medios para conseguir su identificación. El Sr. Fernández Luna interrogó a varios de los que rodeaban el cadáver. Uno exclamó: — ¡Esta vivía en la carretera de Extremadura, y oreo que se llamaba Rosa! El comisario encargó al agente señor De la Concha que fuese inmediatamente a casa de la interfecta, y allí pudo enterarse de que ésta estaba separada de su marido, Elías Guichó Chinchón, marcador de imprenta, y que vive en la calle de Miguel Servet, núm. 11, piso segundo. Acudieron las vecinas de Rosa Rodríguez del Alamo, que así se llamaba la víctima. Sostenía relaciones íntimas con un sujeto llamado Antonio Cabanas Morales, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de San Bernabé, número 20, tercero, que más bien se le conocía por el Monago. Con estos datos, el agente D. Eduardo Adrover fué comisionado por el Sr. Luna para detener al presunto criminal.

Detención del agresor.

En la calle de San Bernabé, número 20, fué detenido, sin que opusiera la menor resistencia, el Monago. Este declaró que había dado muerte a su amante Rosa, con la que había tenido un disgusto en la Cuesta de la Vega.

El marido de la víctima.

También fué detenido en su casa el marido de la víctima. Este hacía algunas horas que no había visto a su mujer, con la que no vivía, no porque se hubiesen separado, sino por haber sido desahuciados de la casa en que vivían, y como no podían pagar cuarto, acordaron irse con sus respectivas familias. Rosa tenía treinta y siete años y hacía diez que estaba casada con Elías Guichó. Llevaban separados unos meses, pero se veían casi a diario. Elías sabía que su esposa sostenía relaciones con el Monago, y un cuñado de Rosa, llamado José Sánchez Dorrego, había tenido con el criminal más de un disgusto por llamarle la atención, diciéndole que la dejara en paz y que no se ocupara de una mujer casada.

Declaración del agresor.

Antonio Cabanas, el Monago, fué conducido a la Dirección general de Seguridad. Allí le sometió a un interrogatorio el señor Fernández Luna. Manifestó con gran tranquilidad que ayer tarde había estado con Rosa y una amiga de ésta, llamada Tomasa, en la taberna de Constante, establecida en la plaza de Puerta Cerrada. Allí tomaron unas copas y se despidieron de la amiga, marchando ellos por la calle de Segovia a la Cuesta de la Vega.

El crimen.

Todo el camino, según el Monago, fueron regañando, porque Rosa sentía celos de una mujer apodada la Morena. Al llegar a los jardinitos de la Cuesta de la Vega, Rosa le insultó, y él, ciego ya de coraje, sacó un cuchillo que había comprado tres días antes en la calle de Cuchilleros, y con él dió tres golpes en el pecho a su amante. Esta cayó al suelo bañada en sangre, y él, al ver que la había matado, huyó en dirección de la calle de Segovia. Subió corriendo la Cuesta de Javaquinto y se fué a su casa.

El tío Morondo.

Quando el criminal llegó a su casa, San Bernabé, núm. 20, segundo, encontró en ella a su padre, apodado el tío Morondo, que es panadero y trabaja en una taberna de la calle del Ave María, y le contó que acababa de cometer un crimen. Con la mayor tranquilidad entregó a su padre el arma ensangrentada. Esta es un cuchillo de unos treinta centímetros de longitud, de afilada punta. El tío Morondo cogió el arma y se fué a la calle. A través del Viaducto y arrojó el cuchillo a los jardinitos de la calle de Segovia, y luego, con toda calma, se fué a ver si estaba todavía el cadáver en el lugar del suceso. Ya el Juzgado había procedido a su levantamiento. El tío Morondo regresó a su casa, y se encontró con la Policía, que acababa de detener a su hijo.

Los temores de Rosa.

El agente Sr. Alvarez fué a casa de Tomasa Rodríguez Hernández, que vive en la calle del Mediódía Grande, núm. 18, y que era íntima amiga de Rosa. Declaró Tomasa que precisamente ayer tarde Rosa le había dicho que tenía gran pánico de su amante. Sabía que éste había comprado una navaja y juró matarla. Afirmó que se veían a diario, sin que Rosa tuviera valor para decirle que no podían continuar aquellas relaciones. Además, le constaba que su amante era ladrón de oficio y había sufrido infinidad de arrestos.

Otra amiga de la víctima.

Manuela Rodríguez, domiciliada en la calle

del Peñón, núm. 20, era compañera de la víctima de el Monago. Se dedicaba, como ella, a la venta ambulante de naranjas. Cree que el Monago la perseguía sin cesar y hasta es probable que la exigiera dinero alguna vez. Vió ayer tarde al criminal cuando esperaba a Rosa, y afirmó también que la interfecta deseaba romper aquellas relaciones, que, según su frase, «la daban miedo». Antecedentes del criminal.—Es un ladrón muy conocido. En cuanto el jefe y los agentes de la primera brigada vieron que el criminal era el Monago, buscaron sus antecedentes, que son curiosos. Del 16 de noviembre de 1909 a diciembre de 1910 sufrió nada menos que 17 arrestos y 21 quincenas. En 1911, siete quincenas; en 1912 fué encausado por intento de robo en la tienda de D. Isidro Guillén Martín; en 1913 sufrió 27 quincenas; en 1914, siete ó ocho, y en enero de 1915 fué detenido por hurtar el bolso a una señora. Poco después se vendió para ir a Melilla, y allí ingresó en el regimiento de San Fernando. El día 9 del actual, como queda consignado, regresó a la Península con permiso. Usaba para cometer sus fechorías los nombres de Antonio Villarreal, Antonio Marzo y Pascual Martínez. En sumar es el Monago un verdadero pájaro de cuenta.

Más detalles.

El Sr. Fernández Luna fué eficazmente auxiliado en sus trabajos preliminares para la detención del criminal por el oficial de la Guardia Civil Sr. Del Río y los guardias a sus órdenes del puesto del Puente de Segovia. Nueva declaración de el Monago. Después de haber sido retratado y fichado en el gabinete dactilar, el Monago volvió a ser interrogado por el Sr. Fernández Luna. Esta segunda vez fué un poco más explícito. Sin duda había meditado una nueva declaración que le beneficiara algo. Mostró especial empeño en afirmar que Rosa quiso matarle, porque sentía tremendos celos, y aseguró que hasta llegó a sacar una navaja, y cogiéndole de un brazo le trató de agredir. Entonces él, por librarse de la agresión, sacó el cuchillo y cometió el crimen. Negó rotundamente que la hubiese pedido dinero nunca. Terminó su declaración diciendo que desde su casa pensaba ir a presentarse a la Policía. Tanto en esta declaración como al ser interrogado en los primeros instantes, no perdió un momento su aparente tranquilidad.

¿Crimen ó suicidio?

—¿Está el señor juez de guardia? — Sí, señor. ¿Qué deseaba usted? — Deseo denunciarte un hecho. — Pase usted. Un joven, como de veintitrés años, bien portado, estudiante, y con apellido muy conocido, se presentó anoche en el Juzgado de guardia para denunciar el siguiente hecho ante el juez, D. Manuel Moreno. En la calle del Tesoro, 19, primero izquierda, vivía una joven, alta, morena, bien parecida, llamada Elvira Mateos Madrigal, natural de Carabanchel. Esta joven, de vida equívoca, vivía con un primo de malos antecedentes. El domingo, a las tres de la tarde, había estado hablando con Elvira el joven denunciante, prometiendo que volvería a charlar otro rato con ella después de las nueve de la noche. Y volvió, en efecto, pero no le fué franqueada la puerta, a pesar de haber llamado repetidamente. De nuevo intentó el denunciante visitar a Elvira el lunes y el martes; pero nadie contestó desde dentro del cuarto, ni ninguna persona había conseguido ver a Elvira desde el domingo. En vista de ello, rogó al juez que adoptara alguna medida. El Sr. Moreno, cuya actividad es notoria, con el celo que le distingue, ordenó por teléfono a la Policía que le franquease la puerta del cuarto en cuestión. Inmediatamente procedieron los agentes a cumplimiento la orden del juez, y abierta la puerta de entrada, se encontró el cadáver de Elvira detrás de la puerta de la cocina. Presentaba el cuerpo de Elvira una herida tremenda en el cuello, en la parte derecha. Clavado en una mesa se halló un cuchillo de cocina, triangular. Parece extraño que se hallara el cuchillo clavado y se trate de un suicidio, como indicó el médico de la Casa de Socorro del distrito. Realmente existen datos en pro y en contra para suponer que se trata de un crimen. Porque existe un primo que vivía con ella. Este sujeto ha tenido especial empeño en propar que había salido de Madrid el domingo por la noche; pero la Policía ha averiguado que no se movió de Madrid. Hay, además, un señor, cuyo nombre no hace al caso, que pagaba el alquiler del cuarto a Elvira. La cama donde el primo dormía se encontró deshecha. Claro está que a la hora en que escribimos estas líneas no se ha podido averiguar si realmente se trata de un suicidio ó de un crimen. Desde luego, si se trata de un crimen, el criminal hubo de salir por la puerta de entrada, porque no había ninguna ventana abierta. En pro del suicidio existe el indicio de que Elvira tenía monomanía por el suicidio, pues ya en otras ocasiones ha intentado suicidarse. En una palabra, las nuevas indagaciones probarán de alguna manera si estamos en presencia de un crimen misterioso, parecido al de la calle de Tudescos, ó en la de un suicidio.

El Juzgado.

El celoso juez de guardia, D. Manuel Mo-

reno, se trasladó a las dos de la madrugada a la calle del Tesoro, 19, y allí continuó a la hora de cerrar esta edición. Como la calle del Tesoro pertenece al distrito de la Universidad, del que es juez el señor Moreno, ha instruido las diligencias con toda minuciosidad desde el primer momento, y es seguro que averiguará si realmente se trata de un crimen ó de un suicidio. El primo se presenta. El primo de la Elvira Mateos se llama Ciriaco Mateos. Esta mañana se presentó en el Juzgado de guardia cuando mayor era el interés de encontrarle, y declaró que él era el primo de la mujer cuyo cadáver fué encontrado esta madrugada en la calle del Tesoro, 19. Inmediatamente pasó a la presencia judicial y prestó declaración. Las manifestaciones de este primo de Elvira Mateos son muy extrañas, y por su falta de lógica acentúan las sospechas que existen sobre su culpabilidad. Lo más saliente de su declaración es que ha afirmado que, en efecto, vivía con su prima; pero que desde el domingo último no ha vuelto por su casa. ¿Cómo explica esta ausencia extraña é injustificada? Dice que tenía preparado un viaje al pueblo de Valdeterros, y que se lo había dicho a su prima. El domingo último, día que estuvo con ésta, salió de casa a las cuatro de la tarde. Había estado hablando con Elvira de cosas indiferentes, y momentos antes de salir estuvo presenciando cómo la peinadora de su prima la hacía el tocado. Dejó a su prima a las cuatro, como decimos. Ella quedó sola. Se separaron sin haberse peleado, y sin que se observara en Elvira señal alguna de preocupación. A las cinco y media volvió a casa Ciriaco y llamó a la campanilla, pero nadie contestó. (Obrévese que todo esto se refiere a la declaración prestada ante el juez por el propio Ciriaco.) Entonces le preguntó a la portera, y ésta le dijo que había visto salir a su prima. Marchóse nuevamente Ciriaco, pero volvió a las ocho de la noche. Tampoco contestaron en su casa y se marchó a dar una vuelta. Nuevamente volvió a las nueve, y obtuvo el mismo resultado. Desorientado, sin saber qué podía haberle ocurrido a su prima, se marchó con unos amigos y ha estado con ellos estos dos días en su domicilio, situado en la calle de las Carolinas (Cuatro Caminos). Como pensaba marcharse a Valdeterros y la vida de su prima era muy irregular, no quiso volver por su casa el lunes y el martes. Esta es la explicación que da Ciriaco. Resulta extraña esta determinación de no querer volver a su domicilio por no haber obtenido respuesta el domingo por la noche; pero si se confirma que la portera vió salir a Elvira a las cinco de la tarde, ó sea después de haberse asentado su primo de casa, claro es que éste no puede ser el autor del crimen. Otras manifestaciones ha hecho Ciriaco Mateos, el cual es zapatero y tiene treinta años. Dijo que el sábado, ó sea el día antes de haber abandonado el su domicilio, estuvo en casa de su prima un joven llamado Pepe. No le vió, porque estaba encerrado en un cuarto con su prima cuando él llegó. Oyó llorar a su prima y le sorprendió esto. Cuando pudo hablar con ella le preguntó por la causa de su llanto, y ella le dijo que era por un motivo sin importancia. También sabe que el mismo día, el sábado, Elvira empuñó una sortija en siete duros, para enviar cinco a su padre, que está en un pueblo. Ha negado que tuviera jamás riña ni disgusto alguno con su prima. En una ocasión tuvieron unas palabras delante del sereno, en la puerta de la calle, y aunque se dijo que la había amenazado con una navajilla, esto no es verdad.

A la cárcel é incommunicado.

El juez ha dispuesto, después de la anterior declaración, que amplió Ciriaco sin añadir nuevos detalles interesantes, que éste ingrese en la cárcel incommunicado. Esto parece indicar que el juez ha sacado una impresión poco favorable para Ciriaco.

HOMENAJE A BENAVENTE

La Exposición Ochoa

Hoy miércoles se inaugura en la Casa Vilches, Príncipe, 17, la exposición de las obras del insigne artista Gabriel Ochoa, organizada por la Comisión de actores españoles encargada del homenaje a D. Jacinto Benavente. Expone el Sr. Ochoa varias obras interesantes, siendo la que motiva la exposición el libro que de *Los intereses creados* ha hecho el mencionado y notabilísimo miniaturista. El ejemplar único de la famosa comedia es la imitación de un códice antiguo, que constituye una obra de arte primorosa. La suscripción hecha para el homenaje que los actores hacen al gran comedógrafo continuará abierta hasta el día 31 del presente mes en la Sociedad de Actores Españoles.

¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras. Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres. HELADO DE CHANTILLY Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envasé gratis). Nata a la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio. Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres. Cervezas, te, licores. Degustación de Kéfir, Joghurt y Fostocacao. MONTERA, 12. Teléf. 4.168. «LA INDIA». Teléf. 4.168. MONTERA, 12.

CASA REAL

Despacharon con S. M. el Rey los señores Dato, conde del Serrallo y ministro de Marina.

El despacho con los ministros de turno fué de muy larga duración.

A la una y media de la tarde salían de Palacio.

Corría el rumor de haber una noticia de sensación, y los ministros de Guerra y Marina dijeron que nada extraordinario sabían.

El de Marina llevó á la firma asuntos de personal, entre ellos el ascenso á contralmirantes de los capitanes de navío Sres. Rubalcava y Carranza. Este último ha mandado el acorazado «España».

El de Guerra manifestó que había llevado al despacho de S. M. mucha firma, figurando en ella varios destinos de coronales y generales.

Ambos dijeron que la jura de bandera se hará después de Semana Santa, cuando se afirme el buen tiempo, para que la fiesta militar tenga todo el lucimiento posible.

El señor conde del Serrallo justificó el tiempo que duró el despacho, diciendo que tiene por costumbre enterar á S. M. de todo lo que afecta al ejército.

Complimentaron á SS. MM. los duques de la Victoria y el marqués de Santillana, Presidente del Consejo de las Ordenes militares.

La Reina doña Victoria pasó por la Casa de Campo, en compañía de la Princesa de Salm-Salm.

ENSEÑANZA FEMENINA

LOS IDEALES

Si educar es preparar para la vida ulterior, debe educarse á las jóvenes por medio de enseñanzas apropiadas para ser mujeres capaces ante todo de desempeñar acertadamente sus destinos en la familia como futuros jefes, á cuyo gobierno está encomendado el hogar doméstico, en el que tan múltiples conocimientos ha de poner en práctica.

Ante el probable destino de toda mujer, se estrella la frivolidad de una educación mal entendida.

Posterior á esta educación para el hogar, ó acaso simultánea por la relación de algunas enseñanzas, puede ser la preparación profesional con carreras ó oficios para ganar aquellos medios económicos que han de aumentar ó de suplir los que proporciona el padre, el esposo, el hermano ó las rentas necesarias para vivir.

Es cierto que la mujer española salió ya de la apatía intelectual que se le atribuye. Evolucionará; pero tan lentamente que apenas se ha dado cuenta de su verdadera situación. Excepto una minoría insignificante de jóvenes, las demás aún duermen el más pereoso sueño junto al regazo materno, esperando acaso el príncipe que las saque de su encantada mansión para llevarlas al palacio de sus ilusiones, sin pensar que en aquel palacio pueden encontrarse con la felicidad ó la desgracia, con la riqueza ó la adversidad, y que para ambas cosas debe estar preparada. Si con la felicidad, para hacerla duradera en lo que de ella dependa; si con la desgracia, para saber luchar contra ella, amparándose con sus medios de defensa, que sólo la educación ha de proporcionarles.

Pero no. Como el niño que no conoce los peligros que le rodean, caminan entre ellos y contemplan con cierto desdén las ofertas que les hacen las escuelas con sus planes de estudios, que en unos les brindan títulos, en otros simplemente certificados de aptitud, en otros noblemente enseñanzas que capacitan ó desarrollan habilidades útiles para su porvenir.

Pobres jóvenes! Sueñan solamente con la felicidad, creyendo que para esto sólo la suerte es necesaria, y sin pensar más, esperan sin armas de defensa para las desagradables sorpresas que puede darles la vida, la placar vida, que por algo es llamada valle de lágrimas.

Su educación doméstica ha estado confiada como eterna leyenda á la herencia con nuestras abuelas y nuestras madres, insustituibles maestras, sí, pero no los suficientes ni bastante capacitadas para cuanto reclama la vida. Cuéstales trabajo todavía admitir, no ya como sustituta, ni como auxiliar siquiera, á la escuela *ménagère* ó del hogar, que apenas conocen y que tan valiosísima ayuda puede prestarles.

Es cierto que la mujer ya divisa la luz de la ciencia como ayuda salvadora; pero incurrió en grandes extremos. O quiere llegar á ella y elige el mismo camino que el hombre, dándole por resultado el fracaso, ante su menor resistencia física para la lucha, y también el triunfo, aunque menos frecuente, ó desafiando toda ciencia como innecesaria, sin comprender que aun sin ocuparse de carreras ni oficios, solamente para cumplir la misión que en la familia le corresponde, debiera ayudarse mucho más de las escuelas. Pero ¿dónde están esas exclusivas para la mujer? ¿me dirán muchas que ignoren se estableció oficialmente una llamada del Hogar y Profesional, que funciona en Madrid desde 1911.

Guláse electivamente á las fuertes, á las excepcionales que en general se dedican á la Medicina, al comercio, al magisterio, á las artes, á la literatura; pero las otras, las muchas, las más, permanecen atraídas por la frivolidad que aun guía la elección de sus pocos estudios y caminan desprovistas completamente de ideales.

La familia y la escuela, y con ésta los Gobiernos, han de colaborar armónicamente en esta educación para conseguir orientar á la juventud femenina en la elección de estudios, sin relegar aquellos que ayudan á desempeñar su misión en la vida, sino estableciendo y reclamando preferentemente los de mayor utilidad.

Las enseñanzas del hogar no deben faltar

en ningún plan de educación femenina; pero han de llevarse á la realidad, no como hoy acontece en las Normales, en donde la Economía doméstica se esfuma entre las labores, como si constituyera esa sola práctica de aguja, ni como en la «Escuela de Estudios Superiores del Magisterio», en donde las altas ciencias no quieren ceder puesto á tan vulgares estudios que de ellas deben emanar en mi concepto, aunque en aquella Escuela no tengan su lugar más adecuado. Han de estar escolarmente clasificados y encarecidos, con sus lecciones teóricas y prácticas en la escuela y repetidas en casa con perfecto enlace, lo cual requiere tiempo y una atención de que hoy no son objeto, con tantas otras asignaturas que lo absorben, en estos dos centros citados.

Y cuando las mismas mujeres no desdén estos estudios, creyendo, equivocadamente, desmerecer en sus deberes de madres al mandar á sus hijas á escuelas para adquirirlos; y cuando haya profesoras especialistas en abundancia; y cuando las demás profesoras de otras enseñanzas no miren con desdén y extrañeza las clases de Economía, de lo cual hacen deducir que no tienen concepto de ella; y cuando desde las escuelas de niñas hasta las utilísimas de adultas nocturnas, que tanto pudieran hacer en este sentido, sean algo de lo que enunciamos, entonces les habrá llegado el día de la justicia, que hoy se ve muy lejano todavía.

Entonces las enseñanzas del hogar, que aparecieron un día oficialmente en la Escuela del Hogar y que allí laboran como oculta Cenicienta, serán estimadas en España, como lo han sido en Europa y América, y al pensar en educación de la mujer se afirmará el concepto de tanto valdrá la mujer cuanto valga la enseñanza doméstica.

La reciente visita á la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer verificada por el actual subsecretario de Instrucción pública, D. Jorge Silveira, y el detenido estudio que hizo de ella permiten esperar que, penetrado de este problema educativo, aportará á él las altas condiciones de su talento.

MELCHORA HERRERO
Profesora de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admon. y Cajas: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8.
Redacción y talleres: Paedro, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.....		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Océania.....		15,00	30,00	60,00

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION á Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

ALCANCE POLITICO

El Gobierno está ultimando los detalles de compra, con la Casa Fiat San Giorgio, de un submersible de 260 toneladas para nuestra Marina de guerra.

Este submarino, según dicen, reúne los últimos adelantos de los de su clase.

En el Banco de España han sido suscritas ayer obligaciones del Tesoro por la suma de 518.000 pesetas.

La suspensión de la ceremonia del Lavatorio en Palacio obedece á razones de un orden de delicadeza, impuestas por la situación especial que la guerra europea crea á gran parte de la representación del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Es costumbre invitar á la expresada solemnidad religiosa al Cuerpo diplomático, y con objeto de evitar á éste una situación de cierta violencia, se ha optado por la suspensión de la ceremonia.

La numerosa Comisión de Murcia que se encuentra en Madrid visitó ayer tarde al señor Sánchez Guerra en su despacho oficial para solicitar su apoyo.

El señor ministro de la Gobernación, convencido de las razones que les asisten, prometió á los comisionados apoyar sus gestiones en el Consejo en que se trate de este asunto. Durante la entrevista recibió el ministro los telegramas siguientes del gobernador de Murcia:

MURCIA, 23. El alcalde de Cartagena me telegrafía lo siguiente:

«Según mis noticias, gran número de obreros de La Unión se dirigen á ésta solicitando solución á la falta de trabajo. He convocado á los patronos de las minas á una reunión con el Sindicato. De acuerdo con el jefe de la Guardia Civil, adopto medidas para la conservación del orden.»

MURCIA, 23. Inspector jefe de Vigilancia me telegrafía:

«Los obreros del Llano, en número de 4.000, han pretendido, en actitud violenta penetrar en ésta, teniendo que acceder para evitar conflicto. Conseguí ultimamente que alcalde consintiera la formación de la manifestación para trasladarse á Cartagena, formando un total de 8.000 obreros, correspondientes á esta ciudad y Diputaciones vecinas. Los ánimos están excitados. Pretendían que el alcalde les acompañara á Cartagena, según les prometió. El alcalde se negó, y después de incesantes trabajos, he conseguido que acceda á ir con

los obreros, marchando conmigo en el carruaje.»

He telegrafiado al inspector, que espero agote todas las medidas de prudencia para conseguir de aquéllos esperen el resultado de las gestiones que actualmente practica la Comisión de autoridades y representantes á Cortes de esta provincia cerca del Gobierno de S. M.

La Comisión de Murcia ha visitado también al señor ministro de Hacienda, siendo objeto por parte de éste de acogida idéntica á la que le han dispensado los señores Presidente del Consejo y ministros de Fomento y de Gobernación.

Anoche visitó el señor Presidente del Consejo el alcalde de Madrid.

La conferencia del Sr. Maura en el teatro Real se verificará definitivamente el 20 de abril.

Ha sido nombrado alcalde de Jaén el señor Monje, concejal de aquel Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación, comentando la destitución del teniente alcalde del distrito de Palacio, Sr. Díaz Agero, decía esta mañana:

«He visto que algunos periódicos comentan esta destitución, y realmente no hay motivo para ello.

Ha sido siempre doctrina de nuestro partido, y yo la aprendí en él, que es una indecencia el usar de aquellos medios de que se dispone contra quienes se los facilitaron.

Por esto, á nadie ha debido sorprender que yo, aplicando esa doctrina antigua, tomase la medida adoptada en el caso presente.

El Sr. Díaz Agero ha sido víctima de su incorrección, porque las varas no se pueden usar contra el que las da, y cuando se utilizan, se vuelven contra uno mismo.

Yo esperaba que se hubiese apresurado á presentar la dimisión; pero el alcalde me dijo que ni había dimitido ni pensaba dimitir, para ver si había alguien que se atreviese á destituirle.

En el acto, con la misma pluma con que firmé su nombramiento, ó con otra parecida, me atreví á destituirle, sin realizar con ello esfuerzo alguno.

Aign periódico dice que el Sr. Díaz Agero se propone recurrir á lo Contencioso, porque había un precedente análogo.

Efectivamente, en tiempos del Sr. Moret fué destituido el Sr. Amrola; este recurrió y lo Contencioso falló con una sentencia que pueden verla los interesados en este asunto para convencerse de que lo hecho por mí es perfectamente legal.

Se trata de cargo de confianza de la persona que los nombró, y lo lógico es que cuando cesa esa confianza se cese también en el cargo.»

Terminó diciendo que había sido designada la persona para sucederle.

De provincias no tenía el Sr. Sánchez Guerra más noticias que un telegrama de Badajoz dándole cuenta de haberse restablecido la tranquilidad en los pueblos de Barcarrota y Salvaleón, donde se había alterado á consecuencia de la carestía de las subsistencias.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato despachó esta mañana á la hora de costumbre con S. M. el Rey.

El Monarca le enteró de que ayer había recibido la Comisión de Murcia, la cual le fué presentada por el obispo, y rogó encarecidamente al Sr. Dato que el Gobierno procure continúen las medidas que en aquella provincia se han tomado impulsándose obras públicas, con el fin de procurar se conjure la crisis obrera, que es en la indicada provincia tan extensa como honda.

Expuso á S. M. el Sr. Dato, que el Gobierno venía dedicando una atención preferente á la situación difícil y hasta angustiosa de aquella provincia, como lo reconocen los dignos representantes de la misma, y que no omitiría por su parte nada que pueda y deba hacerse.

En el Consejo de mañana el Gobierno se ocupará singularmente de las aspiraciones de que con tanto motivo se ha hecho eco el Rey. El Sr. Dato puso á la firma regia el decreto nombrando director general de Comercio al Sr. García Leaniz, y el que en otro lugar de este número publicamos, referente á competencias.

Mañana, con ocasión del Consejo en la Presidencia, no acudiré el jefe del Gobierno á despachar con el Rey.

Los telegramas de Marruecos acusan las siguientes novedades:

A Tetuán ha llegado el general Moltó, haciéndose cargo de la dirección y del mando de aquella zona. En Larache continúan los trabajos para poner á flote el vapor *Sevilla*, habiendo sido desembarcado el pasaje que iba en dicho buque.

El Gobierno nada se ha ocupado de la cuestión de apertura de Cortes, siendo, pues, infundados los rumores propagados acerca del particular.

El Sr. Arias de Miranda ha visitado al señor Dato para expresarle la mala impresión que en el personal de la magistratura había producido el rumor circulado suponiendo que el ministro de Gracia y Justicia se proponía modificar un decreto dictado en época del señor Arias de Miranda. El Sr. Dato manifestó que en Consejo no se había tratado para nada del asunto. También visitó al Sr. Dato el Sr. Díaz Agero, lamentándose de que se le haya relevado del cargo de teniente de alcalde de Palacio, prescindiéndose de toda consideración personal y explicando los motivos que hizo para abstenerse de toda intervención en la lucha electoral por el distrito.

El jefe del Gobierno le manifestó que la medida no implicaba la menor desafección ni desconfección, ni afectaba á la estimación que se le tenía y sigue teniéndosele por sus servicios al partido conservador.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

PRESIDENCIA.—Resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador de Jaén y el juez de primera instancia de Martos, á favor de la Administración.

—Idem la competencia promovida entre el gobernador de Gerona y el juez de primera instancia de Puigcórda á favor de la autoridad judicial.

—Declarando que ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos contra el delegado de Hacienda de la misma provincia.

MARINA.—Real decreto promoviendo á los empleos de contralmirante á los capitanes de navío D. Juan Carranza y Garrido y D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava.

—Disponiendo que el capitán de navío don Joaquín Gutiérrez de Rubalcava quede para eventualidades del servicio en esta corte.

—Nombrando al contralmirante D. Juan Carranza jefe de la segunda sección del Material.

—Disponiendo que el contralmirante don Ignacio Pintado cese de general jefe de la segunda sección del Material.

—Disponiendo que el auditor general don Joaquín Moreno cese en 31 del actual en el destino de Comisiones y eventualidades y quede de cuartel.

—Nombrando para Comisiones y eventualidades en 31 del actual al auditor general don José Valcárcel y Ruiz de Apodaca.

—Adicionando el art. 13 del reglamento vigente del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina.

—Proponiendo para el mando del *Giraldo*, al capitán de fragata D. José María Barrera y Luyando.

—Nombrando para el mando del aviso *Uguenia* al capitán de navío D. Saturnino Núñez.

CONFLICTO SOLUCIONADO

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que no eran exactas las noticias publicadas por algunos colegas referentes á sucesos en Cartagena.

Según telegrama del gobernador de las 18,45, dice que el conflicto obrero ha sido solucionado.

En una reunión celebrada por los patronos mineros y la representación del Sindicato de los obreros, aquéllos pusieron varias minas á disposición de los obreros para que éstos puedan explotarlas.

La suscripción organizada para socorrer á los obreros mientras producen las minas ha alcanzado 10.000 pesetas.

La Compañía de Peñarroya ha acordado admitir á los obreros despedidos.

Tanto el gobernador como el inspector de vigilancia que está en Cartagena confían en que no se alterará el orden público.

Centro del Ejército y de la Armada

Curso de estudios militares.

Con asistencia de numeroso y selecto auditorio, dió la primera de sus conferencias sobre «Filosofía militar», el culto y prestigioso teniente coronel de Infantería D. León Fernández.

Tras brillante exordio, en que realizó su sincera modestia, se ocupó de las reflexiones filosóficas y psicológicas en general, de la naturaleza y método de la investigación psicológica y de la conciencia.

Su disertación elocuente y preñada de sabias doctrinas, tuvo la amabilidad de curiosas citas anecdóticas y el acierto de patrióticos llamamientos, para que la fe en el porvenir se lograra en el cultivo psíquico del deber y en la educación moral del soldado, con el fin de que jefes y subordinados inspirasen sus actos en el amor y engrandecimiento de la patria. El elocuente orador fué aplaudidísimo.

Mañana, á las seis y media de la tarde, pronunciará su primera conferencia en el salón de actos de dicha Sociedad, el subinspector médico de segunda clase de Sanidad Militar, D. Anacleto Cabeza y Pereiro, disertando sobre el tema «Evolución histórica y funcionamiento del servicio de Sanidad Militar en campaña».

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diez y siete.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á diez y seis.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63, principal), de nueve á doce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez y tres y de diez y siete y media á veinte y media, y los domingos, de once á trece.

Escuela de Veterinaria (Embajadores número 70), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, y los domingos, de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, núm. 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de diez á catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos, de nueve á doce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, núm. 13), de diez á diez y seis, y los domingos, de nueve á doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve á doce y de quince á dieciséis.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho á trece.

Presidencia del Consejo de Ministros (Marqués de la Ensenada), de nueve á catorce.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, núm. 20), de nueve á diez y ocho, y los domingos, de diez á trece.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de trece á diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho á trece.

NOTICIAS GENERALES

La formación en la joven y la edad crítica en la mujer, es decir, Anemia é Intoxicación. Dos períodos difíciles por lo confuso de su consecuencia. Fortificar el organismo; aumentar los glóbulos rojos de la sangre; estos, duplicar la energía vital para franquear estos pasos peligrosos; este resultado se obtiene por un tratamiento de veinte días con el ELIXIR Saint-Vincent-de-Paul (veinte años de éxito), en todas las farmacias.

Tomen pastillas del Dr. Andreu y se aliviarán la tos, por fuerte y crónica que sea.

Ayer hizo un mes que falleció en Madrid la señora duquesa de Castro Enriquez.

Con este motivo se han dicho misas por su alma en varias iglesias de Madrid y provincias.

Fomento de las Artes.—El día 25, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en esta importante Sociedad de educación y enseñanza popular el acto del reparto de premios, con asistencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. El acto será público.

La quinta de las conferencias organizadas por la Unión de damas españolas en el teatro Príncipe Alfonso, que debía celebrarse el jueves 25 del actual, se ha suspendido por estar enferma la ilustre conferenciante señora doña Blanca de los Ríos de Lampérez.

Continuarán el jueves 8 de abril. Muy de veras deseamos el pronto restablecimiento de la señora de Lampérez.

El gobernador de Zamora telegrafió anoche diciendo que, según le comunicó el alcalde de Benavente, el río Iseca tiene gran crecida, habiendo incomunicado la vega. Los daños causados por la inundación son grandes.

El sábado 27, á las ocho y media de la noche, se celebrará en el restaurant Tournai un banquete en honor del doctor D. Juan Bravo Coronado, con motivo de su ingreso en la Real Academia de Medicina.

Ateneo de Madrid.—Mañana, á las seis menos cuarto de la tarde, D. César Medina Boccos dará lectura de algunas poesías de su libro, próximo á publicarse, titulado «Espigas y racimos», con un prólogo de D. Luis Maldonado, que será leído por D. Enrique Aladón.

A las siete, D. Antonio Veia Herranz dará una conferencia, correspondiente á las organizadas por la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y disertará sobre el tema «Estado actual, métodos y problemas de la Astronomía».

A las seis de la tarde, el Sr. Rey Pastor continuará, en la cátedra pequeña, un curso sobre «Matemática superior».

Instituto de Criminología.—La conferencia anunciada para mañana ha sido suspendida por continuar enfermo el profesor de Instituciones penitenciarias D. Augusto del Cascho.

PROVINCIAS

El gobernador de Cádiz y los obreros.

CADIZ. (Miércoles, tarde). El gobernador de Cádiz, D. Miguel Fernández Jiménez, está recibiendo constantes pruebas de respeto, consideración y cariño de la clase obrera.

En un banquete celebrado por los conductores de carruajes le dedicaron frases entusiastas de elogio, y fué vitoreado.

En breves horas consiguió el gobernador solucionar una huelga de los referidos cocheros, como habla solucionado antes en pocas horas otros conflictos en Cádiz y diversas poblaciones de esta provincia.

Hace pocos días, en un mitin para tratar de las subsistencias, el conocido anarquista José Lahesa también elogió al gobernador por cuanto trabaja y ha conseguido en favor de la clase obrera.

Por lo mismo elogió Lahesa al alcalde, señor Martínez de Pinillos.

Tuvo también dicho anarquista, uno de los más antiguos de Cádiz, elogios entusiastas para el Sr. Dato, por la ley de Subsistencias y por mantener la neutralidad de España, desoyendo consejos de políticos diversos, á los que calificó de guerrilleros de hoja de lata.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

TOROS Y TOREROS

Echevarría y la Asociación de Toreros.—La carta del abogado. D. Fernando Guitarte me envía la siguiente carta: «El Liberal del lunes me alude el señor Echevarría en una carta y «Don Modesto» en comentarios. Yo considero preciso hacer unas aclaraciones a mi actuación como abogado de la Asociación de Toreros en el litigio que sostiene con la Empresa de la Plaza de Toros por un contrato de 63.100,95 pesetas. El Sr. Echevarría ha cambiado los términos de la contienda judicial la ha convertido en un ataque tenaz a mi modesta persona, proponiéndome un litigio que no se resuelve por sí solo bastante para demostrar la falta de razón absoluta que le asiste en este punto. El punto a que han llegado las cosas, y aunque yo lamento que toman publicidad cuestiones pendientes de la resolución de los Tribunales, se hace preciso hablar con toda claridad. Es humano, aunque no justo, que el señor Echevarría me tenga antipatía como abogado. Desde que es gerente de la Plaza de Toros voy sosteniendo pleitos contra él, a nombre de la Asociación unas veces y otras nombre de personas que particularmente me encargan sus asuntos. Tuve el primer pleito, en el que se discutían 17.000 pesetas, que después de muy laboriosas gestiones lo transige en San Sebastián, consiguiendo la plaza libre para que se desahucia Bombita, corrida en la que se obtiene un beneficio de más de cien mil pesetas, y logrando evitar que la Empresa explotara la corrida de este famoso diestro. Al poco tiempo le promoví otro litigio a nombre de Antonio Fuentes, al que conseguí pagar al Sr. Echevarría, por una carta en que le reconocía derecho a una corrida, la cantidad de 7.000 pesetas. Más tarde, y al informarme la Asociación de que el Sr. Echevarría, sin intervención alguna en la corrida de despedida de Bombita y sin causa que lo justificase, había retenido la cantidad de 63.000 pesetas, tuve que cumplir mi deber profesional, haciendo saber a la Junta directiva que disponía de dos caminos para recuperar la cantidad que total y legítimamente pertenece a la institución benéfica que defiendo. Uno de estos caminos a seguir era poner la cuestión en conocimiento del juez de garantías y otro optar por un pleito civil. La Asociación se decidió por este último. Inicialmente, y reconociendo la Empresa, en su contestación a mi demanda, que efectivamente apartó la cantidad referida con determinados pretextos, no le quedaba otro medio que promover todos los incidentes imaginables y alargar el plazo de la entrega de las 63.000 pesetas, procurando entre tanto, por medios reprobables, intentar llevar la desconchancia del éxito a la Junta directiva y causar discrepancias en el seno de la misma. Al mismo tiempo que seguía este proceder, y convencido sin duda alguna por sus elementos directivos de que al fin tendría que llegar el momento de entregar las 63.000 pesetas, cosa a la que intentó obligarla su mismo abogado, al ilustre jurista don Juan de Arce, a don Félix Suárez Inclán, empujó el procedimiento a destruir la Asociación de toreros, a atacar su carácter benéfico y procurar impedir la protección del patronato que como tal institución benéfica le corresponde. Estas cuestiones han dado lugar a una rama o secuela del primer pleito, originando el incidental de nulidad de actuaciones que acaba de fallarse en primera instancia por el digno juez señor Grande, con toda clase de pronunciamientos favorables para la Asociación que represento. Por sí todo esto fuera poco, el diestro Quintanilla, que había venido exclusivamente de Sevilla a cobrar el importe de una corrida que le adeuda la Empresa, se ha tenido que marchar sin haber logrado sus propósitos, después de varias conferencias amistosas y de nombrarme abogado para que particularmente defendiera sus derechos. Además, el actual conflicto que se avvicina a la Empresa, respecto del Timbre, es una consecuencia de este temerario pleito que viene sosteniendo. Todas estas cuestiones que me he visto obligado a sostener, y que son hechas en cumplimiento de mis más elementales deberes de abogado, han sido la causa de que el señor Echevarría me ataque personalmente de un modo inculcable.

Yo estoy tranquilo, con la tranquilidad y satisfacción que da el deber cumplido; y si hago estas manifestaciones, es en virtud de legítima defensa, es tan sólo obligado por la actitud del Sr. Echevarría y su carta de «El Liberal». La Empresa ha solicitado una transacción, y la Asociación, en su perfecto derecho, presenta las bases en que ha de verificarse, y estas bases son las mismas siempre e igualmente presentadas y sostenidas por Josefite y Pastor. Yo, como abogado de institución benéfica, en los años que llevo no he cobrado ni un solo céntimo de la Asociación por mis diversos trabajos; pero esto no quiere decir que si se ganan las costas en un pleito al contrario, 6 se impone el pago de las mismas por la parte solicitada y la solicitante lo admite en una transacción, yo me veo impedido a cobrar lo que legítimamente me corresponde como honorada retribución a mi trabajo. Mi tan cacareada minuta por año y medio de trabajo en todo este pleito y sus incidencias asciende a la enorme suma de mil setecientas cincuenta pesetas, y los honorarios de procurador y costas a unas 2.250 pesetas. Sin embargo, tanto el procurador Sr. Laguna como yo hemos manifestado diferentes veces a la Junta directiva que de ningún modo podemos tolerar ni admitir que sea una dificultad nuestra minuta para la transacción del pleito, y que renunciaremos a ellas cuando sea preciso. La Asociación, por medio de su Junta directiva, entiende que no puede admitir esta actitud nuestra por razones de equidad y delicadeza, y sostiene con toda razón su fórmula única de transacción. Su presidente, Vicente Pastor, que tiene temple de acero en sus decisiones, por estar convencido son justas, no cede en su actitud. El Sr. Echevarría no discute esas escasas pesetas de mi modesto trabajo y las demás costas sino por herirme personalmente y por ser yo el abogado que ha de beneficiarse en esas pesetas.

La afición madrileña, mi paisana, se verá privada de aplaudir a su diestro favorito, y esto es lo que se hace preciso evitar a toda costa y para lo que estoy dispuesto a cualquier sacrificio de cualquier orden. He procurado aunar todas estas cosas tan contradictorias, y creo haber encontrado a solución. Como el presidente de la Asociación sostiene el pago de costas a todo trance, que el Sr. Echevarría ceda y se las entregue, en la seguridad de que yo no he de lucrarme ni en un solo céntimo del importe de mi minuta. Soy joven, tengo afición al trabajo y entusiasmo por mi carrera. Y he aquí lo que yo voy a hacer con el importe integrado de mi minuta: Al recibir el otro día la felicitación del doctor Albéniz, médico inspector de la Clínica de la Asociación, por la sentencia que acabamos de obtener, me significó su satisfacción por que en plazo breve el pleito se termine y se recobren las 63.000 pesetas, pues en ese momento decidirá la Junta comprar varios aparatos e instrumental que hacen falta para la mejor curación de los toreros heridos. Yo he decidido invertir las 1.750 pesetas de mi minuta en la compra de un aparato (el más necesario) que por lo menos cueste la citada cantidad y regalárselo a la Clínica de la Asociación, donado en nombre de la memoria de mi santa madre.

El Sr. Echevarría tiene la palabra. Con esta solución, la afición madrileña no se priva de ver a su torero predilecto; la Empresa queda satisfecha al no lucrarme yo en un céntimo de mi trabajo; Vicente Pastor sostiene los prestigios de una Asociación benéfica admirable, y yo cumplo con el más sagrado deber de mi hijo.

Ningún comentario tengo que hacer a esta carta, pues ella es la defensa más clara y concisa del presente pleito. Las alabanzas al diestro madrileño no tienen vuelta de hoja. Vicente defiende a una Sociedad benéfica pobre; la Empresa pleitea defendiendo a otra con fuerte capital, y esta segunda transige con todo, menos con pagar las costas, que ascienden a 4.000 pesetas. Porque sus asociados no pierdan esas pesetas, él deja de ganar muchos miles. No hace falta que me explique comentando esto, que por mi parte lo encuentro digno de un gran hombre. A mis ojos sube la figura de Vicente de una manera inmensa.

También la acción del abogado me parece muy laudable. Junta extraordinaria. Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará una interesante junta extraordinaria de la Asociación Benéfica de Auxilios Mutuos de Toreros. A la reunión están invitados la Empresa, la Prensa y todos los toreros socios que se encuentran en Madrid. Se tratará de asuntos relacionados con el famoso pleito. La convocatoria oficial de la reunión dice así: «Esta tarde, a las tres y media, celebrará la Asociación de toreros junta general ordinaria para examinar y aprobar la Memoria, cuentas y balances de los años 1913 y 1914. Después se celebrará extraordinaria para tratar de algunos puntos relacionados con el reglamento. Se ruega a los socios que no dejen de asistir.»

Ustedes saben que Angel Herrero (Cantaritos) toreó con gran éxito en Tetuán el domingo 14 del actual, y que, en vista de su excelente labor, fué anunciado de nuevo para el día 21. Y ustedes saben también que en la Plaza de Toros de las Arenas, de Barcelona, ha toreado Cantaritos. Pues bien; este Cantaritos no es aquel Cantaritos; y como muchos han confundido un Cantaritos con otro Cantaritos, Angel Herrero ha comprendido que había demasiados cantaritos en este mundo y ha decidido eliminar los suyos; para lo cual, de acuerdo con su apoderado, en lo sucesivo se anunciará solamente con su nombre y apellido. Y para que conste... etc.

P. ALVAREZ

LOS TEATROS

ESTRENOS «LA SIRENA» Coliseo Imperial.—Al asistir ayer tarde al estreno de una nueva obra del ya aplaudido autor D. Juan Pínto, que en poco tiempo se va haciendo un nombre muy apreciado entre los jóvenes autores del día, no salimos ciertamente defraudados, pues La Sirena es una obra que, sin las pretensiones de otras, cumple perfectamente su cometido. Desde las primeras escenas entró francamente en el público, y así siguió hasta el final. Escrita con soltura, y aunque la estructura general recuerda aquellas llamadas de «erredo» que con tanto regocijo del público aun se representan, tiene gracia en el diálogo, y su fuerza cómica se apoya en las situaciones, sin tener que recurrir a retruécanos, astracanas ó frases de dudoso gusto. Lo increíble es que el autor no haya saltado ya a otros escenarios de mayor importancia, pues condiciones le sobran para ello. Merece plácemes el Coliseo Imperial, que abre sus puertas a la juventud ganosa de conquistar un nombre. La ejecución del nuevo juguete, buenisima por parte de las Sras. Siria, Muñoz Sanpedro y Solís, cantando la primera una linda canción, y excelente, por los Sres. Balmaña, Torres y Tobías. El Sr. Pínto fué llamado muchas veces a escena, y tenemos la seguridad que todo Madrid desfilará por el Coliseo Imperial para apreciar la fina gracia de La Sirena.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, EMPLEADOS, etc., and rows for various financial instruments and their values.

Comedia.—El jueves, a las cinco y media de la tarde, se celebrará la 16.ª matinee de la temporada, interpretándose el juguete cómico de gran éxito El tren rápido y el entremés Los vecinos. Los precios para esta matinee son los de función popular. Por la noche, también a precios populares, 201.ª representación del famoso juguete cómico El orgullo de Albacete. Estava.—La interesante comedia La espuma del champagne sigue llevando un numeroso público al teatro del Pasadizo de San Ginés, que bien puede llamarse el coliseo de la suerte. Las representaciones de la lindísima comedia Dios dirá también son celebradísimas. Apolo.—Mañana jueves debutará en este teatro la See-Hee-Troupe, compuesta de siete chinos (dos señoritas y cinco caballeros), que, de paso para Lisboa, actuará durante los días 25 al 30 del corriente, dando por tanto seis únicas funciones. El trabajo de estos artistas es verdaderamente original y su presentación espléndida, pues traen un lujosísimo vestuario y un riquísimo material. Para trabajar cubren la escena de tapicería china, toda bordada en seda y oro. Entre los varios trabajos que ejecutan hay uno de gran sensación: un artista se arroja por un alambre, colgado por la trenza, desde la entrada general al escenario. Con el contrato de esta troupe, ha sufrido variación el programa de mañana jueves, 25.º vermouth de gran moda, pues además de las dos obras anunciadas, El amor bandolero y La noche vieja, debutará la See-Hee. El programa de las funciones de mañana es el siguiente: A las seis (doble), moda, El amor bandolero, debut de la See-Hee-Troupe y La noche vieja. A las diez (doble), El amigo Melquíades, See-Hee-Troupe y La noche vieja. Cómico.—Mañana jueves, siguiendo la costumbre establecida en este teatro de representar los jueves, en sección vermouth, las obras últimamente estrenadas, se pondrá en escena, a las seis de la tarde, el aplaudidísimo melodrama en seis cuadros, estrenado con extraordinario éxito el pasado sábado, titulado El caballero del antifaz, cuyo protagonista desempeña Loreto Prado, acompañandola en la interpretación Enrique Chicote y resto de la compañía. Por la noche, a las diez y cuarto, vuelve a representarse dicha celebradísima obra. Martín.—Hoy miércoles, en la sección de las diez y cuarto, se reestrenará la zarzuela en un acto de los Sres. Perrín y Palacios y maestro Jiménez Enseñanza libre. Continúan los ensayos de la obra nueva de los Sres. Perrín y Palacios y maestro Lleó El harén, para cuya obra se está pintando magnífico decorado y construyendo lujos vestuario. La Favandula.—La Junta directiva de esta distinguida Sociedad, accediendo a las reiteradas súplicas de muchas señoras asociadas, que no acostumbraban asistir al teatro en las semanas de Dolores y Pasión, ha acordado trasladar las fechas de las funciones correspondientes al presente mes a los días 6 y 7 de abril. Las de abril se celebrarán los días 27 y 28. CINES Y VARIETES GRAN TEATRO del cine-teatro. Hoy, cuarto miércoles de moda, estreno JESUCRISTO Su vida, milagros, pasión y muerte. Exito extraordinario y formidable de Wetryk Con sus magníficos experimentos y El misterio del enano encarnado Pateos, 4 ptas.—Butaca, 0,50.—General, 0,20. AVISOS UTILES LOLAS: el libro «De cocina» Alonso-Duro. Helados, repostería, entremeses. NARDOS AMERICANOS de flor grande y tallo bajo. Los más olorosos. Simientes seleccionadas de procedencia directa. Catálogos ilustrados. Antigua Casa Bayez y Sallettes. HORTALEZA, 27, Madrid. Ferrocarril de Argamasilla-Tomelloso Desde el día 1.º de abril próximo quedará abierto el pago del cupón núm. 2 de las obligaciones emitidas por esta Compañía, en la Caja del Banco Hispano Romano, Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.—El secretario del Consejo y director de la Compañía, Francisco Martínez. JOYAS DE OCASION Se venden por la mitad de su valor. PLAZA DE CANALEJAS, 6 (Cuatro Calles). DULFRUT De venta en casa de don F. Gayoso, Arenal, 2. D. M. Lence, Preciados, 19, y Arenal, 30. HARINA LACTEADA NESTLÉ 50 años de EXITO ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

LOS MEDICOS MAS AFAMADOS DE MADRID. NEGOCIO JOYERIA COMPRO. ESLAVA. DIABETICOS. «FERMENTIN». SUBASTA. SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE CASAS EXTRANJEROS DE MADRID Y SU PROVINCIA.

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. SUBASTA. El día 23 de abril de 1915, a las cuatro de la tarde, se celebrará en Madrid, en la Notaría de D. José Toral, calle de Alcalá, 21, subasta extrajudicial para la venta de la casa, sita en esta corte, calle de Ruiz, número 11, con vnculo a la Galería de Robles, número 2, que mide 3.456,20 pies cuadrados, está libre de cargas, y renta 11.730 pesetas anuales. La subasta se verificará sobre el tipo de 150.000 pesetas, y con arreglo al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto, con los títulos de propiedad, en dicha Notaría, donde pueden ser examinadas todos los días laborables, de 10 a 4 y de 6 a 8.

ALCOBA Y COMEDOR de cocha, estilo inglés, estado nuevo, se venden. BARCELONA. SOCIEDAD DE TRANSPORTES EN VAGONES CUBAS.—IRUN. El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas, que ha acordado distribuir un dividendo de VEINTE PESETAS por acción, contra el cupón núm. 27. Los portadores de dicho cupón pueden presentarlo a su cobro desde esta fecha en: Madrid: En el Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 17. San Sebastián: En el Banco Guipuzcoano y en el Banco de San Sebastián. Irun: En el domicilio de la Sociedad, Paseo de Colón, 97.—Irun 20 de marzo de 1915.—El Secretario, Fernando Bonaceze. Sres. Anunciantes. Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pídese tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía a la AGENCIA CORTES. Jacometrezo, 50, 1.º

LA SENORA D.ª María de la Paz Idigoras y Ortega VIUDA DE MOYA Ha fallecido el día 23 de marzo de 1915. A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA. Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus hijos, D. Juan, D. Ramiro y D. Luis; hija política, doña Esther Blanco; nietos, prima, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 24 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, 23, al cementerio de San Justo. El duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche.—No se repartirán esquelas. (11)



EL EXCMO. SEÑOR

Don Camilo Hurtado de Amézaga y Balmaseda

MARQUES DE RISCAL, CONDE DE VILLASEÑOR

FALLECIO EL DIA 24 DE MARZO DE 1888

R. I. P.

Su viuda, hijos, nietos, hijas políticas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el miércoles 24 en las iglesias de las Esclavas (General Martínez Campos, 6), Nuestra Señora de la Concepción, San Jerónimo, el Sacramento, San Pedro el Real (Virgen de la Paloma) y en la real iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su entinenia el Cardenal di Pietro, siendo Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, concedió cien días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor (q. e. p. d.), pidiendo á Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica y demás santos fines de la Iglesia. (12)

JONA



No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonas, el verdadero é infalible remedio para curarla calvicie y parar la caída del pelo **INMEDIAMENTE.**

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron

coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas á este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Al por mayor: MARTIN Y DURAN Y PEREZ MARTIN Y C.—MADRID.



SÉPTIMO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. José María Sanz Albornoz

SENADOR DEL REINO Y EX DIPUTADO A CORTES

FALLECIO EL DIA 24 DE MARZO DE 1908

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 24 en las parroquias de San Luis Obispo, San Ginés, Nuestra Señora del Buen Consejo y en la Santa Iglesia Catedral, como igualmente las cinco misas que se dicen todos los meses en la parroquia de Santa Cruz, de esta corte, así como también todas las que se digan en las iglesias de Beniel y Santa Cruz (Murcia), y la misa de Réquiem en Espinosa de Henares (Guadalajara), serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sigüenza, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

BOTELLA, 0,75



LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION, ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.-12, MONTERA, 12.
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES



Usted se preocupa ya de su tos

porque puede llegar á producirse una lesión crónica. Pero usted teme dañarse el estómago con los remedios corrientes y quiere usar uno que se tolere bien y sea de sabor agradable.

FIMOL BUSTO

es un jarabe sin creosota, que no le irrita el tubo digestivo y permite resistir los frios sin asma y sin tos. CONTIENE RADIO COMO LAS AGUIAS MINERALES recomendadas para el pecho, y satura igual que ellas el organismo de emanación tónica, vigorizando los pulmones.

Polvo GRATIS, por correo á todo el que lo pida el Laboratorio del Doctor Bustó, Española, 14.—MADRID

TRANSPORTES

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

MELILLA--CEUTA RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaing, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Antonio Montalbán, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.

D. Santiago Moreda, Conde Romanones, 12

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que prenta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 á 17 de 4 á 6 TELEFONO 4.842



XV ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. PRUDENCIO ALVAREZ Y SANCHEZ

Falleció el 24 de marzo de 1900

R. I. P.

Sus sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

IMPOTENCIA
Especialmente, pónticas sexuales (antigua, reciente, edad á avanzada) lo curan muy bien y pronto con los **SELLOS-PARIS** del Dr. P. F. de la Torre. Puerta del Sol, 4. Tratamiento infalible, completo y personalizado. Consulte al Dr. P. F. de la Torre, Consultorio del Dr. P. F. de la Torre, 2, Madrid. Realización de la castración y prótesis de los testículos á cargo de la misma casa. Reserva absoluta.

AVISO
La Casa Central es la que da más DIBENEO por **Papeletas** del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMI CRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 2 pta. Fídase en farmacia.

DINERO al comercio fácil pago. Caños, 8, entrecaño, de 5 á 8.

CAMAS INGLESA
Se prueba su legitimidad. Píñiles.—Espoz y Mina 4. Casa fundada en 1854.

Cura segura y pronta de la **ANEMIA Y LA CLOROSIS** EL LICOR **LAPRADE** es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Rollin y Compañía, PARÍS.

Traducciones de idiomas.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galvani y toda clase de alhajas en Plaza de Santa Cruz, 7. **PLATERIA**

¡RETALES!
Gran venta con importantes rebajas. 26, Arenal, 26, Polacias.

Almoneda urgente. Hay vajillas, muebles de talla, dormitorio Luis XV, alfombras, coche americano, etc. Valor de 2, pral. De 10 á 17 de 9 á 11.

VENTA DE CASA
Nueva, renta 10.000 ptas. por 20.000 ds. Montero, 43, pl. 5 á 8.

CAMAS DORADAS
INMENSAS EXPOSICIONES sin posible competencia en calidad.—Sin posible competencia en precios. Se prueban estas afirmaciones. **PÍÑILES** 5, ESPOZ Y MINA, 5.

TRAJES señora, caballero. Plazo un año. Corredora, 44. Sastrería Riiza. Única Casa.